

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE HISTORIA

Obreras en el porfiriato y en la Revolución Mexicana.

Una bibliografía comentada

Tesina que para obtener el título de

Licenciada en Historia

PRESENTA:

Harlen Vega Soria

Asesora: Dra. Gabriela Cano



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradezco a:

Mi familia que siempre me ha apoyado, con la que he reído y compartido numerosos momentos, todos ellos, de diversas maneras, me han hecho una persona muy feliz. Indudablemente han influido en mi manera de ser y pensar. Un especial agradecimiento a mis padres y a mi hermano por sus comentarios a esta tesina, acompañarme en este proceso, soportarme todos los días y, debo reconocerlo, sin su respaldo económico y sin sus enseñanzas no habría podido terminar con tanta holgura y satisfacción esta tesina.

Mi asesora, Dra. Gabriela Cano, que me ayudó a definir los temas que me interesan al sugerirme este trabajo. Sus correcciones y recomendaciones siempre fueron puntuales, así como su dedicación y compromiso en la lectura de este trabajo fueron un aliciente para entregar un buen escrito y terminarlo con prontitud. Su apoyo constante fue un estímulo para mí.

Los miembros del jurado por leerme con detenimiento y hacerme excelentes aportaciones. Sus comentarios fueron muy valiosos para mí y el reconocimiento que les tengo es aún mayor. Colaboraron para que esta tesina tuviera una mejor presentación e ideas más claras.

A mis amigas y amigos, con los que he compartido gran cantidad de alegrías y afortunadamente poca tristeza. Gracias a Angie, Aurea, Breeazy, Lenin y Gaby, que llevo años de conocerlos y hemos compartido tantos momentos juntos; también a César, Alex, Fabián, Rodolfo, Ro, Damián y Ray, que se han convertido en muy buenos amigos. Su amistad, durante el CCH, la carrera y la elaboración de la tesina, facilitaron en demasía este periodo.

A Arturo, que me ha acompañado en estos últimos años y ha ocupado gran parte de su tiempo en leer la tesina y escuchar todo lo relacionado con ella. Sus atenciones, cariño y humor me han reconfortado cada que me daba por vencida. Además de que su interés y sus críticas no sólo han contribuido a este trabajo, también a mi vida.

Índice

1. Introducción	4
1.1. Importancia de la bibliografía comentada	7
1.2. Organización	9
1.3. Aspectos técnicos	11
2. Análisis historiográfico	13
2.1. Obras precursoras (1940-1970)	13
2.2. Primeros esfuerzos de visibilización (1970-1980)	26
2.3. Estudios académicos (1980-1990)	32
2.4. La historia de género y otros estudios (1990-2006)	45
2.5. Conclusiones	61
2.6. Fuentes consultadas	66
3. Bibliografía comentada	69
3.1. Obras precursoras	70
3.2. Primeros esfuerzos de visibilización	75
3.3. Estudios académicos	81
3.4. La historia de género y otros estudios	89
4. Bibliografía en orden alfabético	102

Introducción

La presente *Bibliografía comentada* es una herramienta de consulta cuyo propósito es facilitar la investigación sobre las obreras durante el porfiriato y la Revolución Mexicana. La *Bibliografía* incluye la síntesis de los textos más representativos relacionados con el tema, precedidos por un estudio introductorio donde se realiza un análisis historiográfico de las obras comentadas.

El interés por emprender estudios sobre las obreras se debe, en un principio, al movimiento feminista de los años setenta y a la influencia del pensamiento marxista que favoreció el surgimiento de la historia social y económica. La unión de estas corrientes atrajo a algunos investigadores al tema de las obreras: el feminismo fomentaba el estudio de las mujeres y la historia social, los temas laborales.

Durante los años setenta, el movimiento feminista cuestionó el papel de las mujeres establecido por la sociedad. Las feministas se acercaron a la historia para demostrar las distintas actividades desempeñadas por las mujeres en diversas épocas, recurrieron a nuevas fuentes, como diarios o memorias, además de acercarse a las fuentes tradicionales con nuevas preguntas. Al principio, presentaron “heroínas” que sirvieran de ejemplo a otras mujeres y a ellas mismas, al mismo tiempo, legitimaban su movimiento. Posteriormente, en los ochenta, las historiadoras se dieron a la tarea de legitimar a las mujeres como sujetos históricos, sujetos capaces de transformar la realidad y ser transformadas.

Por su parte, la historia social introdujo nuevos personajes a la historia: los trabajadores. Los historiadores investigaron acerca de sus huelgas, condiciones de vida y laborales, formas de organización, etc., eran temas recurrentes en las universidades y en las instituciones gubernamentales, también. Así, surgían los primeros estudios que se ocupaban de la lucha obrera de las mujeres, aunque cabe decirlo, el tema las obreras se reducía al ámbito gubernamental.

Años después -en la década de los ochenta-, los estudios de las obreras ingresaban al medio universitario. Probablemente, las feministas que habían participado en el movimiento de años anteriores se integraban a las aulas, como estudiantes y docentes, y a los institutos, como investigadoras. En estos años surgen centros de documentación encargados del resguardo de fuentes y de fomentar las investigaciones sobre mujeres, y por supuesto también de obreras. Se inician estudios ya no sólo amparados por la historia social, ahora recurren a diferentes corrientes historiográficas, como la historia de las mentalidades o la historia regional, para abordar este tema. La publicación de obras interesadas en recuperar la historia de las obreras permanece en el interés de las investigadoras, pero también aparecen otras que buscan darle sustento teórico y metodológico.

En las últimas décadas aún prevalece el interés por recuperar la historia de las obreras y de las mujeres en general, pues continúa habiendo grandes lagunas en su historia. Desde diferentes corrientes se busca una manera de abordarlas, ya sea desde la historia cultural, la historia social, los estudios de género (siendo ésta la más reciente), entre otras. Cabe decir que el tema aún es relegado dentro de las instituciones académicas y gubernamentales.

La revisión bibliográfica que emprendí para esta tesina mostró que los temas más estudiados sobre las obreras durante el porfiriato y la Revolución son: el crecimiento de la mano de obra femenina durante el porfiriato, las repercusiones de la entrada de una gran cantidad de mujeres a las fábricas y a la producción industrial, la proliferación de organizaciones integradas por trabajadoras (en un primer momento, fueron mutualistas y posteriormente, se transformaron en sindicatos), sus condiciones laborales, los diversos movimientos organizados por ellas y sus representaciones a través de la prensa y la literatura. Por lo tanto, los estudios se realizaron en ciudades donde existieron importantes zonas fabriles, tales como son: Puebla, Tlaxcala, Ciudad de México, Estado de México, Veracruz, Guadalajara, ciudades con un considerable desarrollo industrial.

Es importante señalar que la selección de los textos siguió una definición general de “obrero”, toda vez que no se pretende un trabajo teórico al respecto, sino la elaboración de una herramienta útil para los estudiosos del tema en cuestión. El término obrero surge con el desarrollo de la industrialización: se formaron zonas fabriles con una creciente y cada vez más intensa producción, se concentraron numerosos trabajadores que al interior de las fábricas poseían sólo su fuerza de trabajo, a cambio de un jornal o salario. Elegí, pues, los textos que estudian a las mujeres que trabajan en las fábricas. Las obreras de la industria textil y tabacalera han sido, por cierto, las que han recibido mayor atención.

Hasta la fecha se ha escrito una cantidad considerable de trabajos sobre las obreras en los periodos que aquí interesan; sin embargo, no se había ensayado un ejercicio de recopilación y análisis de estas obras. Este trabajo emprende esta labor para dar a conocer algunas obras olvidadas sobre un sector de mujeres, y

continúa con un esfuerzo de recuperación y difusión de estudios que visibilizan a las mujeres.

Importancia de la bibliografía comentada

En el proceso de investigación, el estado de la cuestión merece especial atención, toda vez que el investigador debe conocer lo que otros han escrito en torno al tema de su elección y analizar la manera en qué lo han abordado, partiendo del hecho de que los trabajos precedentes sirven de pauta a los siguientes y de que el conocimiento se encuentra en deuda, pero también en constante transformación. La minuciosa labor de búsqueda ayuda a identificar los textos básicos; a conocer diferentes interpretaciones y polémicas, que serán luego retomadas o replanteadas; a rectificar o ratificar datos; a distinguir el manejo teórico y metodológico que ha guiado las investigaciones y, también, para delimitar objetivos de investigación.

La búsqueda de bibliografía sobre un tema obliga a pasar horas en las bibliotecas o enfrente de alguna computadora con el fin de encontrar “algo” de utilidad. Al hallar los libros uno puede llevarse varias decepciones, entre ellas, que el título no coincida con el contenido, que el trabajo no abarque el periodo de nuestro interés, o que simplemente sea un resumen somero sobre el tema. Así, esta *Bibliografía comentada* no será sólo una herramienta de trabajo sino también, una guía para futuras investigaciones.

La presente *Bibliografía comentada* quiere fomentar un interés que favorezca la realización de estudios históricos sobre las obreras durante el porfiriato y la Revolución Mexicana. Si bien existe una considerable cantidad de

estudios sobre el tema, debe decirse que una dificultad para desarrollar la historia de las mujeres radica en la ausencia de instrumentos de consulta que den cuenta de las investigaciones realizadas, por lo que muchas de ellas permanecen olvidadas en las estanterías. La historiadora Michelle Perrot expresaba la situación que privaba en la historiografía francesa hacia 1989: “la investigación de la historia de las mujeres ya ha producido un buen número de obras escritas. Sin embargo, muchas de ellas resultan ineficaces e improductivas porque son desconocidas. Establecer inventarios y promover su circulación constituyen prioridades máximas”.¹ Esta situación también aplicaba para el caso mexicano. Han pasado algunos años y continúa esta imperiosa necesidad.

Cabe señalar que esta labor se ha emprendido desde los años setenta, cuando algunas mujeres, influidas por el feminismo, comenzaron a cuestionar los saberes constituidos y tuvieron la necesidad de difundir y legitimar su movimiento, mediante la visibilización de las mujeres como objeto de estudios académicos. Las feministas comenzaron a investigar acerca de la historia de las mujeres, no de las excepcionales (como ya se había hecho en algunos escritos), sino de las comunes y corrientes. Esta visibilización fue, y es, una tarea que se propusieron las feministas para reconocer a las propias mujeres -entre otras-, como sujetos históricos y a esta labor me uno.

En un sentido particular, la elaboración de esta *Bibliografía* me permitió reforzar el manejo de los aspectos metodológicos propios del quehacer histórico, ya que fue necesario leer y analizar críticamente los textos relacionados con las

¹ Michelle Perrot, “Haciendo historia: las mujeres en Francia”, en Carmen Ramos, comp., *Género e Historia*, p. 83.

obreras para realizar un resumen conciso de ellos. Asimismo, fue necesario acudir a los acervos de distintas bibliotecas y hemerotecas con el fin de buscar lo que se había escrito sobre el tema, lo cual me permitió conocer diversas instituciones que resguardan esta información. Al final, tuve que ensayar criterios de selección y registro y practicar ejercicios taxonómicos para presentar, al fin y al cabo, un *corpus* bibliográfico claro y preciso.

Organización

En total, se revisaron cuarenta y un textos, entre libros, tesis y artículos de revistas que estudian a las obreras. En esta *Bibliografía* no sólo se comentan obras escritas en español, también algunos textos en inglés, ya que encontré un buen número de ellos y con importantes aportaciones, tanto a nivel informativo como en aspectos metodológicos y teóricos.

La selección de textos pretende ser exhaustiva y representativa a la vez. Esta aparente contradicción reconoce tanto mis limitaciones de búsqueda (por ahí habrá algunos olvidados), como la constancia para encontrar la mayoría de las obras que hablaran sobre el tema; por lo tanto, se incluyen los textos que cuentan con numerosas referencias en otras obras y los que en escasas ocasiones se citan.

El análisis historiográfico (y a su vez, la propia *Bibliografía comentada*) fue organizado de acuerdo con la fecha de publicación² y la corriente historiográfica correspondiente. El orden es el siguiente:

² La división del análisis historiográfico y de la *Bibliografía* se hizo por décadas, con la finalidad de facilitar la ubicación de las obras en su contexto y en la propia tesina, sin olvidar que entre ellas

- LOS PRECURSORES. En este apartado se analizan las obras publicadas en fechas anteriores a la década de los setenta. Son obras que mantienen diferentes objetivos: por un lado, se encuentran aquellas que tienen propósitos propagandísticos (algunas de ellas fueron escritas por miembros de la Casa del Obrero Mundial) y otras, se acercan más al ámbito académico.

- HACER VISIBLE LO INVISIBLE. Este apartado se centra en la década de los setenta, cuando la influencia del feminismo y el marxismo son el punto de partida para abordar los estudios sobre obreras. El propósito de los estudios era recuperar y visibilizar a las mujeres como sujetos históricos.

- LAS MUJERES EN LA ACADEMIA. Se analizan las obras publicadas en los años ochenta, momento en el cual el tema de las mujeres ingresa a las instituciones universitarias. Se producen obras que retoman diferentes corrientes historiográficas, se apoyan en documentos de archivo y se acercan al conocimiento de las obreras comunes y corrientes.

- LA HISTORIA DE GÉNERO Y OTROS ESTUDIOS. En esta parte se presenta el estudio de las obras publicadas en las dos últimas décadas. La institucionalización académica, y ahora también gubernamental, de los estudios sobre las mujeres continúa, y da como resultado una mayor difusión del tema. Las investigaciones sobre obreras se siguen abordando desde diferentes perspectivas, y se retoma con mayor frecuencia el concepto “género”.

existen continuidades y diferencias. Mi intención, aclaro, es presentar un panorama general de las obras.

Aspectos técnicos

La ficha técnica llevará el siguiente orden: apellido del autor, nombre, título de la obra, lugar de impresión, editorial, año de publicación (se señalará la primera edición), en caso de que contenga fotos, mapas o dibujos se señalará con la generalidad “Ilustraciones”, número de páginas y se indicará si pertenece a alguna colección. Posteriormente se incluirá la síntesis de la obra, donde se señalarán los periodos comprendidos, el contenido y las fuentes empleadas, además de aclarar el tipo de publicación, ya sea compilación, artículo, libro o tesina.

Gracias a la facilidad con que hoy en día se localizan los libros a través de Internet no incluí la clasificación de las obras. La mayoría de las bibliotecas cuenta con catálogos en línea, que facilitan considerablemente la búsqueda de gran cantidad de obras. Las bibliotecas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la de El Colegio de México resguardan la mayoría de las obras comentadas, con excepción del artículo de Margaret Towner, “Monopoly capitalism and women’s work during the porfiriato”, que sólo encontré en la Biblioteca “Ángel Palerm” del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).³

Me queda hacer una advertencia. Existen gran cantidad de libros en los catálogos de las bibliotecas, sin embargo no siempre se encuentran en las estanterías, por esta razón me parece necesario especificar las bibliotecas en las que se encuentran con mayor seguridad: Biblioteca “Rafael García Granados”, del Instituto de Investigaciones Históricas, Biblioteca “Samuel Ramos”, de la Facultad de Filosofía y Letras, Biblioteca “Enrique González Aparicio”, de la Facultad de

³ En su respectiva ficha se hará este mismo señalamiento.

Economía, Biblioteca Nacional de México, Hemeroteca Nacional de México (en éstas dos últimas se encuentran la mayoría de las obras comentadas) y Biblioteca “Daniel Cosío Villegas”, de El Colegio de México.

Análisis historiográfico

Obras precursoras (1940-1970)

En la década de los setenta se iniciaron formalmente los estudios de mujeres, sin embargo existen obras que abordan el tema de las obreras publicadas en décadas anteriores y en las cuales es necesario detenernos: Jacinto Huitrón, *Orígenes e historia del movimiento obrero en México* (1974), Luis Araiza, *Historia del movimiento obrero mexicano* (1964), Ana María Hernández, *La Mujer en la Industria Textil* (1940); Ángeles Mendieta Alatorre, *La mujer en la Revolución Mexicana* (1961), y finalmente, dos estudios de Moisés González Navarro, “Propiedad y trabajo” (1957)⁴ y *Las huelgas textiles en el porfiriato* (1970), estos últimos con una investigación académica más rigurosa, a diferencia de las primeras obras que tienen, más bien, fines propagandísticos. Para entender las razones de la publicación de estas obras será necesario hacer un análisis general, sin olvidar que son textos aislados, y que responden principalmente, al interés individual de los autores, pero también responden, de algún modo, a su contexto social. Son obras escritas en fechas tan disímiles que será difícil encontrar un rubro que los englobe, no obstante el análisis es imprescindible debido a las contribuciones hechas al tema de las obreras.

Aunque el libro de Ana María Hernández fue el primero en publicarse comenzaré con las obras de Huitrón y Araiza, ya que ambos fueron protagonistas

⁴ Moisés González Navarro, “Propiedad y trabajo”, en Daniel Cosío Villegas, ed., *Historia Moderna de México. El porfiriato. La vida social*, p. 280-380.

del periodo revolucionario y posrevolucionario. Es importante señalar que ambos autores vivieron en la época del nacimiento del sindicalismo mexicano y de la formación de la Casa del Obrero Mundial, incluso Jacinto Huitrón participó en la constitución de esta Casa y fue miembro administrativo. Los autores fueron conocidos y reconocidos en aquellos años, escribieron desde su propia experiencia y dejaron una narración, en buena medida, testimonial de una parte del movimiento obrero mexicano. Ambos libros, junto con el de Ana María Hernández (inspectora federal del trabajo, sindicalista y militante del Partido Nacional Revolucionario), son obras-fuente, que responden más a una labor propagandística, política, que a una académica. El propósito de los autores es presentar su participación en el movimiento, representar el grupo al que pertenecían y mostrar la importancia de los trabajadores para lograr un cambio político y social.

Huitrón y Araiza bien pudieron ignorar, como varias veces se ha hecho en la historiografía, a las mujeres en su *Historia*, sin embargo incluyeron en sus obras los nombres de las obreras que participaron en el movimiento obrero y en algunos casos, describen su actuación dentro de él, lo cual nos permite tener testimonios de aquella época. Es de llamar la atención que otros participantes (como Rosendo Salazar) escribieron su testimonio, su visión del movimiento obrero mexicano, no obstante estos autores fueron de los pocos personajes que consignaron a algunas obreras, quizás esto se deba a la estrecha relación que tuvieron con ellas, y en especial a las obreras Esther Torres y Ángela Inclán, que tuvieron una participación destacada al interior de la Casa del Obrero Mundial (COM).

Jacinto Huitrón (1885-1969) trabajó como herrero y mecánico. En 1912 participó en la fundación de la COM, posteriormente, en 1921, colaboró en la creación de la Confederación General de Trabajadores (CGT). Su obra, *Orígenes e historia del movimiento obrero en México* (1974), eran apuntes realizados por el propio autor, los cuales habían permanecido inéditos y su esposa, Guadalupe Robles, los organizó para que pudieran ser publicados. Al parecer estos escritos respondieron, por lo menos, a dos exigencias: una, para “llenar lagunas y rectificar inexactitudes que se establecieron en la obra titulada *Pugnas de la Gleba* (1922)⁵, que falseó los anales proletarios, desahogándose contra quienes propusimos la expulsión de sus autores de la primitiva Confederación General de Trabajadores...”; y la otra, “LOS SUPERVIVIENTES de la Casa del Obrero Mundial (1912-1918) me pidieron que escribiera la historia de esa institución proletaria.”⁶ Huitrón responde al libro *Pugnas de la gleba*, debido a que no compartía ni la estrategia política de los autores ni sus ideas. Según John M. Hart, en 1922, Huitrón junto con otros líderes expulsaron de la dirección de la CGT a Rosendo Salazar y a José G. Escobedo por su colaboración con el movimiento dirigido por Adolfo de la Huerta “en su esfuerzo por alcanzar la presidencia de México, y por actividades políticas pasadas sobre las que habían sido amonestados”⁷, además Mario Trujillo Bolio expresa en su artículo que Huitrón era uno de los elementos claves para “denunciar y destituir a Rosendo Salazar, quien había formado un grupo al interior de las filas cegetistas queriendo dividir la

⁵ Obra escrita por Rosendo Salazar y José G. Escobedo.

⁶ Ambas citas obtenidas de la obra de Jacinto Huitrón, *Orígenes e historia del movimiento obrero en México*, p. 6 y p. 11.

⁷ John M. Hart. *El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860-1931*. p. 202.

organización.”⁸ Hart y Trujillo Bolio no abundan en los conflictos ideológicos entre estos autores, sin embargo con estos datos se pueden hacer inferencias acerca de la problemática entre ellos. Huitrón hasta sus últimos días estuvo convencido del anarco-sindicalismo, y al parecer Rosendo Salazar lo percibió como algo “irreal”⁹ y creyó más en las alianzas con el gobierno. Por estas razones, el texto de Huitrón, que es el tema que nos ocupa, se convierte en la defensa de un militante frente a puntos de vista contrarios y aún adversos a su manera de percibir los orígenes y organización del movimiento obrero.

La obra sigue un orden cronológico, inicia desde la colonia y llega hasta 1932. El autor enumera los acontecimientos casi sin incluir sus opiniones o comentarios. En su obra se reflejan las discusiones de la época en torno a la cuestión campesina, la revolución, la huelga, la cooperativa, habla de las organizaciones y publicaciones surgidas a partir de la primera mitad del siglo XIX, anexa su autobiografía, reproduce la lista, por estados, de clubes y delegados del Primer Congreso Liberal en San Luis Potosí, incorpora numerosos nombres de colaboradores de publicaciones, entre ellos aparecen nombres de mujeres, discursos, documentos, en fin, abundante información que convierte su *Historia* en una pieza importante para la historiografía obrera.

En cuanto a las obreras, el autor presenta pocos datos. Menciona sólo los nombres de algunos sindicatos de obreras, por ejemplo, el sindicato de costureras “La Suiza” y el sindicato de cigarreras de la “Compañía Mexicana”, y en este caso,

⁸ Mario Trujillo Bolio, “Jacinto Huitrón Chavero (1885-1969). Un luchador proletario en la Revolución Mexicana”, en *Memoria del Congreso Internacional sobre la Revolución Mexicana*, p. 387.

⁹ John M. Hart. *op. cit.* p. 213.

nombra a sus representantes, Cleotilde Céspedes y Sara Noriega. Además, incluye una lista de las mujeres que participaron en la Brigada “Ácrata”. Cuando el autor habla de la huelga general de 1916 hace un reconocimiento a las “valientes compañeras Esther Torres y Ángela Inclán” (p. 296.), sin agregar nada más. Al autor, probablemente, le pareció necesario reconocerlas; no era justo que permanecieran en el anonimato aquellas mujeres que él había conocido y que habían participado tan activamente en la COM y en la Huelga General de 1916.¹⁰ No cabe duda que el autor apenas menciona a las obreras, sin embargo sus breves aportaciones proveen datos importantes para el conocimiento de su historia.

La obra de Luis Araiza¹¹ también contribuye con unos cuantos datos al conocimiento de las obreras. Su *Historia del movimiento obrero mexicano* está dividida en cuatro tomos, los cuales comprenden desde la conquista de México hasta la formación de la Federación Obrera Revolucionaria (FOR), en 1959. Sin embargo, de acuerdo con los propósitos de esta bibliografía sólo se comentará el tercer tomo.

El tomo contiene numerosos documentos, tales como: telegramas, manifiestos, discursos, artículos de publicaciones periódicas, etc., los cuales muestran los sucesos de la época y las discusiones en boga, además, el autor agrega algunos comentarios que revelan su concepción de los acontecimientos presentados. Se puede decir que la obra, más que ser un libro académico es un

¹⁰ Jacinto Huitrón no ahonda mucho en su relación con Esther Torres y Ángela Inclán, sin embargo en la entrevista a Esther Torres, presentada por Jorge Basurto en su obra *Vivencias femeninas*, se pueden encontrar detalles que reflejan la importante participación de ambas y su cercanía con el mismo Huitrón.

¹¹ Luis Araiza (1900?-1977). Lamentablemente no se dispone de mucha información sobre el autor. Araiza, en su libro, se declara trabajador metalúrgico.

texto político que enaltece el sindicalismo mexicano, véase cuando habla de la fundación de la Casa del Obrero Mundial: “Este nuevo brote de asociación proletaria, encarna en sus hombres el destino de su ímpetu rebelde como fosforencia que en vibración íntima, inflama y acaricia, porque va buscando con el tacto vital nuevos horizontes.” (p. 9, tomo III).

Es de reconocer que el autor presenta información valiosa sobre las obreras, pues en la obra aparecen varios nombres de ellas y algunas fotos, dos biografías de obreras, la de Esther Torres y la de Margarita Velázquez, y el nombre de las integrantes de la Brigada “Ácrata”, e incluso el autor afirma: “Las mujeres proletarias entendieron rápidamente, que sus compañeros habían abierto nuevos surcos, animados de una gran esperanza y con fe ciega, y fuerte optimismo, regaban la semilla que, al triunfo de la Revolución, daría los buenos frutos de redención de los de abajo.” (p. 67, tomo III). Aunque el autor muestra a las obreras únicamente como seguidoras de la labor de sus compañeros, a lo largo de su obra se vislumbra la labor de algunas de ellas en diferentes sindicatos.

Es importante señalar la discrepancia que tienen estos autores respecto de Lucrecia Toriz,¹² ya que ha sido una de las figuras más famosas en la historiografía de las mujeres. Incluso, las autoras Ana María Hernández y Ángeles Mendieta incorporan una breve biografía de Toriz en sus obras para halagarla. Lucrecia Toriz ha pasado a la historia por una arenga dirigida a los soldados federales, la cual, se afirma, evitó una masacre a los obreros de la fábrica de Río

¹² Hasta la fecha no existen datos ciertos sobre Lucrecia Toriz. Ana María Hernández la presenta como obrera textil, sin embargo otros autores, como Luis Araiza, únicamente mencionan que es la esposa del obrero Pablo Gallardo. Alrededor de ella prevalecen muchos mitos y no estaría de más preguntarse las razones.

Blanco, en 1907. Jacinto Huitrón aclara que fue otra mujer apellidada Sierra, y no Lucrecia Toriz, la que arengó a los soldados. Luis Araiza es aún más severo, la presenta como “una vulgar impostora” y explica: “El único de los miembros de la Mesa Directiva del Gran Círculo de Obreros Libres que fué capturado por [la] denuncia que hizo en contra su propia esposa, Lucrecia Toriz, es el Vocal 2o. Pablo Gallardo” (p. 101, segundo tomo), es decir, en esta versión Toriz acusaría a su propio esposo, Pablo Gallardo, de participar en la huelga. Estas versiones dan muestra de las diferencias existentes entre los mismos precursores acerca de la participación de Lucrecia Toriz, además de contradecir las afirmaciones, aceptadas tanto en la historiografía de las mujeres como en la historia oficial, sobre su compromiso social con los obreros. La participación de esta mujer aún es un tema a discusión. Diversos estudios han reconocido a algunas mujeres por su labor sin preocuparse tanto por cumplir con la confiabilidad de sus afirmaciones, el objetivo esencial de éstos es demostrar la participación de ellas sin exhibir sus errores o defectos, así que en próximos estudios quizás convenga tomar en cuenta lo afirmado por Perrot: “Las mujeres no siempre están oprimidas; a veces ellas mismas ejercen el poder, incluso la opresión... Escribir su historia no es un modo de reparación, sino un deseo de comprensión, de inteligibilidad global.”¹³

Ana María Hernández publicó su obra, *La mujer en la Industria Textil*, en 1940. Fue maestra, sindicalista, militante del Partido Nacional Revolucionario, inspectora federal del trabajo, luchó por los derechos de las mujeres, promovió la sindicalización de los textileros y formó parte, en 1936, de la Comisión

¹³ Michelle Perrot. *Mi historia de las mujeres*. p. 213.

Investigadora de la Situación de las Mujeres y de los Menores Trabajadores.¹⁴ La autora ocupó cargos públicos importantes que le permitieron obtener información de difícil acceso y facilidades para publicarlo. La autora vivió la época en que las mujeres pelearon arduamente por el sufragio femenino (las décadas de 1920 y 1930), formaron numerosas organizaciones y sindicatos (en los que ella misma participó) e hicieron algunos congresos feministas, en fin, dos décadas de intensa participación política que debieron influir en el interés de la autora por recuperar la historia de las mujeres -al menos de las mujeres que ella conocía-, las obreras de la industria textil.

La obra de Ana María Hernández es un trabajo descriptivo que da a conocer a las obreras de la industria textil, menciona sus nombres, sus organizaciones y, a su vez, subraya la participación de los obreros en general, convirtiéndose así en la historia del movimiento de las obreras textiles, la autora lo aclara: “Dos finalidades me han impulsado al escribir esta obra: hacer un estudio del trabajo de la mujer mexicana a partir de la industria primitiva de los obreros, y su evolución a través del tiempo que todo lo renueva, y dar a conocer a la juventud obrera la lucha de sus antepasados para lograr las conquistas que hoy disfrutan”. (p. 5).

La autora inicia desde la época colonial y termina hasta los años cuarenta, en cada época señala la participación de las mujeres, y en algunos casos llega a utilizar adjetivos que subrayan su valentía, por ejemplo: “con nuestra heroína LUCRECIA TORIZ, símbolo de la mujer oprimida que en aquella sangrienta

¹⁴ María Teresa Fernández Aceves, “El trabajo femenino en México, 1920-1940”, en Gabriela Cano, Dora Barrancos y Pilar Canto, eds., *Historia de las mujeres. España y América Latina*, p. 845-846.

epopeya descolló por su valor, poniendo muy alto a la mujer mexicana.” (p. 23). A pesar de que se pueden encontrar más ejemplos de ese tratamiento poco analítico, la obra de Ana María Hernández es de suma importancia para quien desee emprender estudios sobre obreras, pues al recuperar la participación de las obreras textiles incluye numerosos nombres –en algunos casos anexa una pequeña ficha biográfica-, sus organizaciones, además de integrar datos estadísticos (por ejemplo, menciona los salarios e industrias donde laboraban mujeres) que eran accesibles para la autora. Asimismo, la autora presenta una pequeña parte de la historia del movimiento obrero durante el porfiriato y la Revolución, contiene documentos jurídicos completos o fragmentos de ellos, tales como: declaraciones de principios de asociaciones, laudos presidenciales e informes de secretarios gubernamentales. En general, la obra contiene una riqueza informativa a la que recurren frecuentemente los estudiosos del tema.

Ángeles Mendieta Alatorre publicó su obra *La mujer en la Revolución Mexicana*, en 1961, cuando los estudios sobre la Revolución Mexicana estaban en pleno apogeo (mucho tuvo que ver la celebración del 50° aniversario de la Revolución Mexicana), y en el momento en que las mujeres comenzaron a ser reconocidas legalmente como actores políticos, debido a la reciente aprobación del sufragio femenino, en 1952.¹⁵ Aunque la autora era una profesionista -estudió Letras Hispánicas en la UNAM-, su obra responde más a motivos políticos (al festejo de la Revolución Mexicana y a la celebración del sufragio femenino), que a una investigación académica en sí.

¹⁵ Para mayor información ver el artículo de Gabriela Cano, “Las mujeres como sujeto de la Revolución Mexicana. Una mirada historiográfica”, en Jaime Bailón Corres, Carlos Martínez Assad y Pablo Serrano Álvarez, coords., *El siglo de la Revolución Mexicana*.

La obra presenta la intervención de las mujeres en la vida pública durante la Revolución Mexicana, habla de las periodistas, soldaderas, profesionistas e integrantes de asociaciones femeninas. Así, el objetivo de su obra es lograr el reconocimiento “íntegro” de las mujeres participantes en la Revolución, sin embargo este reconocimiento se extiende hasta el grado de considerar a las mujeres como seres extraordinarios, y a su vez, conservan el mismo rol de sumisas y dedicadas al hogar. Se observa en la siguiente cita la contradicción entre el propósito de dar a conocer las contribuciones de las mujeres y el peso de las nociones estereotipadas, que destacan la abnegación como la cualidad femenina más apreciable:

Queda, finalmente, hablar de la mujer como heroína, de la que participó valerosamente en las causas nacionales, la que callada y con profunda abnegación colaboró con su dulzura en los hogares de aquellos que se entregaron a la violencia... Ellas aparecerán en líneas más adelante, en toda la dimensión que sus acciones merecen y en el debido agradecimiento que las generaciones deben tener para sus vidas ennoblecidas por las llamas altas de los ideales puros. (p. 9).

En el texto se pueden encontrar varios ejemplos similares, además de que se observa un aparato crítico sin rigor y una redacción no muy coherente. Tal vez la autora, no sea muy clara debido a las contradicciones a lo largo de la obra, pues por un lado recupera los nombres de mujeres activistas y por el otro, exalta el rol tradicional de las mujeres (dulces y sumisas), aún así su obra rescata información de numerosas activistas de la Revolución Mexicana.

La autora realiza un trabajo descriptivo, en el cual presenta nombres de periodistas, organizaciones feministas, periódicos elaborados por mujeres o donde colaboraban, su participación en la huelga de Cananea y Río Blanco. En el texto

se integra una lista de casi 400 mujeres reconocidas como veteranas por la Secretaría de la Defensa Nacional, aunque su lista se debe tomar con pinzas pues durante el gobierno de Miguel Alemán se empezaron a reconocer veteranías –a hombres y mujeres- gracias a la buena disposición de jefes revolucionarios que debían “recordar” detalles de hechos ocurridos casi cincuenta años atrás.¹⁶ Aunque se pueden encontrar pocos nombres de obreras y de sus organizaciones, la mayor relevancia de esta obra reside en ser de las primeras en estudiar a las mujeres, de diversos sectores, que participaron políticamente durante la Revolución Mexicana

Ángeles Mendieta, al igual que los demás autores, hace un considerable avance en la recopilación de información, tomando en cuenta que su tema no tenía precedentes y lo complicado de encontrar documentos, ya que en aquellos años, los sesenta, el tema de las mujeres aún no cobraba interés, y mucho menos existían libros que recopilaran documentos relacionados con el tema ni una bibliografía extensa. A pesar de sus errores, he de decir que es una referencia casi obligada para cualquiera que desee acercarse al tema de las mujeres en la Revolución, es más, numerosas obras aquí comentadas tienen a este trabajo como uno de sus referentes.

Por último, queda hablar de los estudios de Moisés González Navarro: “Propiedad y trabajo” (1957) y *Las huelgas textiles en el porfiriato* (1970),¹⁷ los cuales se encuentran enmarcados en el ambiente académico, a diferencia de las demás obras que obedecen a propósitos políticos y testimoniales. El autor es

¹⁶ *Ibíd.*

¹⁷ Esta obra se ha integrado a esta sección, debido a que es una recopilación de artículos y cuadros estadísticos publicados, algunos, en la revista *Historia Mexicana*, en los años 1956 y 1957.

historiador y sus investigaciones fueron apoyadas por El Colegio de México, es el único de este sector que, en aquellos años, mostró interés por conocer el papel de las obreras. Así, el autor incorpora en sus obras, pequeños e importantes apartados con información valiosa para la reconstrucción de la historia de las obreras.

El artículo “Propiedad y trabajo” dedica dos pequeños capítulos a las cigarreras y a las costureras, los cuales aportan datos en cuanto a las condiciones laborales y las demandas salariales exigidas por las obreras, al momento de estallar las huelgas. De esta manera, en el texto se encuentran los años y las fábricas donde las obreras realizaron huelgas.

Es un trabajo que contiene numerosos datos y descripciones acerca de los trabajadores del porfiriato, aunque su aparato crítico es un poco confuso. Claro, esto no demerita todos los datos proporcionados por el autor, y para muestra basta decir que este texto es uno de los más consultados por los investigadores, y quizás fue el punto de partida de muchos estudios, pues se encuentra dentro de una reconocida obra general: *Historia Moderna de México*. El coordinador de esta obra, Daniel Cosío Villegas, deseó presentar una obra que actualizara la visión general de la Historia de México, o al menos de una parte de ella (la República Restaurada y el Porfiriato), así que realizó una descripción minuciosa de la vida económica, política y social de esos periodos. Esta obra, conformada por diez tomos y elaborada durante 23 años, mostró una historia moderna y general donde por primera vez se daba luz sobre algunos aspectos de la participación y situación de las mujeres mexicanas en diferentes estratos sociales, aun cuando sólo se hable de las mujeres en los tomos dedicados al ámbito social, entendiendo con

ello que en lo económico y político no intervienen. A Moisés González Navarro, abogado y luego historiador, le tocó la tarea de hablar de los trabajadores y consideró indispensable incluir a las trabajadoras, con el deseo, al igual que el coordinador, de hacer una historia completa de México.

Las huelgas textiles, del mismo autor, es un libro que reúne artículos y cuadros estadísticos publicados en los años 1956 y 1957. Está dividido en tres partes: en la primera se reproducen los artículos que el autor publicó en la revista *Historia Mexicana* 22 (1956) y 24 (1957), de El Colegio de México; en la segunda, el autor presenta cuadros estadísticos que aparecieron por primera vez en el *Boletín Bibliográfico* de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en noviembre y diciembre de 1956, y en la tercera parte se reproducen las descripciones de algunas fábricas textiles obtenidas de la *Guía general descriptiva de la República mexicana*, escrita por J. Figueroa Doménech, el debate sobre las huelgas textiles en 1877, que fueron publicados también en el *Boletín Bibliográfico* del mismo año, además, anexó cinco artículos periodísticos (al parecer reunidos exclusivamente para este libro) sobre la huelga de Río Blanco, en 1907.¹⁸

De la misma forma que en la *Historia Moderna*, el autor incluye información relacionada con los salarios de las obreras y las huelgas que realizaron, siendo de principal utilidad los cuadros estadísticos que señalan el número de trabajadores varones, mujeres y niños que laboraban en diversas fábricas (dividido por fábrica y estado de la República), salarios, maquinaria de las fábricas, entre otros más.

En resumen, la característica de los textos aquí analizados es que desean integrar a las mujeres a la historia de México. Los autores intentan recuperar la

¹⁸ El autor proporciona esta información en el "Prólogo" del libro.

historia de las mujeres y, en primera instancia, deciden recopilar datos y documentos que sustenten la importancia de las obreras en el desarrollo económico del país. En ocasiones, los autores se afanaron tanto en esta recuperación que presentaron textos apologéticos en torno al valor de las obreras. Los tropiezos fueron muchos, y los avances también. Abrieron el camino a las investigaciones siguientes.

Primeros esfuerzos de visibilización (1970-1980)

El inicio de los estudios de las mujeres comenzó hacia la década de 1970. Fue en estos años cuando el movimiento feminista mexicano despuntó. Tenía como objetivo lograr la igualdad de sexos en el derecho y en el hecho (aunque en 1953 se había reconocido la ciudadanía de las mujeres en la Constitución, también exigían cambios en su vida cotidiana).¹⁹ El movimiento feminista de los setenta mucho tuvo que ver con la década anterior: las mujeres aumentaron considerablemente las filas del campo laboral, un mayor número de ellas se matricularon en la educación superior y hubo un desarrollo de métodos anticonceptivos baratos, eficientes y al alcance de la mano, todo lo cual les permitió tener mayores herramientas para presentar sus propuestas.²⁰ En el movimiento estudiantil mexicano de los años sesenta las mujeres no tuvieron una participación significativa, sin embargo este hecho, esta conciencia de inferioridad

¹⁹ En el año de 1970 aún eran poco visibles los beneficios del sufragio femenino. Entre 1955 y 1970 sólo se eligieron cuatro senadoras frente a 240 senadores, mientras que del lado de los diputados sólo hubo 45 mujeres frente a 769 hombres. Ver: Ana Lau, "El nuevo movimiento feminista mexicano a fines del milenio", en Eli Bartra, Anna M. Fernández Poncela y Ana Lau, *Feminismo en México, ayer y hoy*, p. 18.

²⁰ *Ibíd.* p. 15

social provocó respuestas organizadas en las mujeres. Aquellas que habían participado en el movimiento estudiantil aprendieron a organizarse, a cuestionar los esquemas tradicionales, a cometer actos de desobediencia civil, que fueron modificando el pensar y el actuar de los años setenta.²¹ Las bases fueron colocadas.

Las feministas, principalmente jóvenes, ciudadinas y universitarias de los años setenta hablaban de la liberación femenina, cuestionaban los roles establecidos, como el ser “buena madre”, y exigían el derecho a decidir sobre sus propios cuerpos, sobre sus propias vidas. Las feministas emprendieron investigaciones para conocer su historia, su situación política, buscaron estrategias para visibilizar a las mujeres y demostrar que eran un sujeto histórico, con vivencias propias, y con un campo de estudio por delante. En un principio, los estudios presentaron mujeres valerosas y con una clara “conciencia de explotación” (el marxismo era una corriente en boga), en ellos se mostraba su protagonismo en las luchas obreras, revoluciones, movimientos independentistas, guerras, para hacer de ellas un modelo a seguir para las activistas del pujante movimiento feminista.

Los resultados de este movimiento tuvieron influencia en la historiografía y otras ramas del conocimiento. Según un estudio elaborado en 1988, en los años setenta se produjo un gran número de obras sobre mujeres: 42, mientras que en los años sesenta sólo fueron 12 y en 1980, 27.²² También, es importante recordar que en 1975 se celebró en México el Año Internacional de la Mujer, establecido

²¹ Eli Bartra, “Tres décadas de neofeminismo en México”, en Eli Bartra, Anna M. Fernández Poncela y Ana Lau, *op.cit.*, p. 48.

²² *Bibliografía comentada sobre la mujer mexicana.* p. 14.

por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que, a su vez, decretó la Década de la Mujer (1975-1985). Estas declaraciones fueron otra muestra del alcance de las feministas, las cuales promovieron, entre otras cosas, la realización de más estudios sobre las mujeres -entre ellos los estudios sobre obreras-, debido a que la ONU obligaba a los países a seguir sus declaraciones, aunque no siempre se seguían al pie de la letra.

En los años setenta el tema de las obreras no produjo gran interés, pero sin duda, las pocas obras escritas intentaron hacer un análisis bajo el cobijo del feminismo y del marxismo. Por lo tanto, se pueden identificar dos tipos de obras: unas que se dedican a recopilar información sobre ellas, tales como el *Boletín del Archivo General de la Nación* (en 1979 se dedicó un número al tema de las trabajadoras), *La mujer y el movimiento obrero*, “La huelga de 1916” y “Documentos: los derechos de la mujer”,²³ y otras que hacen un análisis económico y social, como los estudios de Margaret Towner, Vivian Vallens y Dawn Keremitsis.²⁴

Las compilaciones fueron la base de los estudios de las obreras, ya que en aquella época no se contaba con información suficiente ni se tenían ubicadas las fuentes que servirían para realizar este tipo de estudios. Así, algunas instituciones (el Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, CEHSMO, y el Archivo General de la Nación, AGN, ambos organismos gubernamentales) se

²³ *La mujer y el movimiento obrero. Prensa obrera del siglo XIX* (1975), “La huelga de 1916” y “Documentos: los derechos de la mujer” fueron publicados en *Historia Obrera*, no. 5 (1975), la cual es una publicación perteneciente al Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano (CEHSMO).

²⁴ Margaret Towner, “Monopoly capitalism and women’s work during the porfiriato”, en *Women in Latin America. An anthology from Latin American Perspectives* (1979); Vivian Vallens, *Working Women in Mexico during the porfiriato, 1880-1910* (1974) y Dawn Keremitsis, *La industria textil Mexicana en el siglo XIX* (1971).

dieron a la tarea de buscar y reunir artículos de algunas publicaciones hemerográficas de la época porfiriana y revolucionaria, en el caso del *Boletín*, únicamente se reprodujeron documentos resguardados en el AGN.

En la década de los setenta hubo un apoyo por parte del gobierno para la creación de nuevas instituciones dedicadas a los estudios de los trabajadores. Cabe decir que después de la matanza de 1968, el gobierno de Luis Echeverría se dio a la tarea de relegitimar al partido gobernante. La represión no cesó, pero sí estuvo acompañada de acciones reformistas que sirvieron para desactivar la insurgencia obrera y cooptar movimientos sociales. Entre algunas de las acciones se encuentra la promoción de partidos de izquierda nuevos (se esperaba también más manejables) e iniciativas que estimularan la entrada de los partidos de oposición al campo parlamentario.²⁵ Dentro de este contexto es como se puede entender que, en 1973, se crearan dos institutos para fomentar la investigación relacionada con cuestiones laborales: el Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano (CEHSMO), dependencia de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, y el Centro de Investigaciones Superiores del Instituto de Antropología e Historia (CISINAH), reestructurado en 1980 como Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). La importancia de ellos radicaba en el interés por resguardar y recabar fuentes de primera mano, además de que prevalecía una buena disposición para publicar investigaciones relacionadas con el tema de los obreros.

²⁵ Barry Carr afirma: "Paradójicamente, la masacre de Tlatelolco y la guerra sin escrúpulos contra la guerrilla demostraron la capacidad del régimen para la autotransformación y la reforma, y para la cooptación [...] Los años más sangrientos de la historia de México en la posguerra inauguraron así dos décadas de creciente "incorporación" de la izquierda política". Barry Carr. *La izquierda mexicana a través del siglo XX*. p. 280.

El CEHSMO jugó un papel muy importante, al igual que su revista *Historia Obrera*, en el fomento y difusión de documentos e investigaciones relacionadas con los trabajadores en general. El CEHSMO, en una de sus publicaciones, expone claramente la influencia de la celebración del Año Internacional de la Mujer y cierta relación con la propuesta de la historia social:

El Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, en ocasión del Año Internacional de la Mujer, publica esta antología que reúne artículos aparecidos en la prensa obrera del siglo XIX que se refieren a las mujeres y a su relación con el mundo del trabajo.

La plena incorporación de la mujer al proceso del desarrollo sigue siendo preocupación en muchos países, el lector encontrará en estos escritos de los trabajadores del siglo pasado ejemplos totalmente contemporáneos.²⁶

Por otra parte, las obras interesadas en hacer un análisis económico y social, publicadas en esta época, se comprenden mejor si recordamos que es en los años setenta cuando el marxismo sustenta numerosas investigaciones. Los historiadores marxistas, de distintas partes del mundo, promovieron el estudio de movimientos laborales, aunque privilegiaron determinados periodos de estudio: cuando los trabajadores emprendían una actividad política abierta, se comprometían en momentos donde se daba un fuerte desarrollo económico o en algún suceso conocido, como la huelga de Cananea.

En general, el marxismo influye en la historia de las mujeres no sólo por su interés en las luchas sociales (trabajadores, sobre todo), también por su denuncia de la injusticia social, la desigualdad, la explotación, la cosificación. Fueron elementos que se tomaron en cuenta al momento de elaborar la historia del

²⁶ "Prólogo" de *La mujer y el movimiento obrero. Prensa obrera del siglo XIX*.

movimiento obrero, donde por supuesto, considero también a las obreras. De esta manera se explica la publicación de las siguientes investigaciones: “Monopoly capitalism and women’s work during the porfiriato” (1979)²⁷, de Margaret Towner, *Working women in Mexico during the porfiriato, 1880-1910* (1974), de Vivian Vallens, y *La industria textil mexicana en el siglo XIX* (1973), de Dawn Keremitsis.²⁸

“Monopoly capitalism and women’s work during the porfiriato” y *Working Women in Mexico during the porfiriato* tienen como temas principales la lucha y la organización reivindicativa de las obreras, sin contemplar a otros sujetos sociales relacionados con el conflicto obrero, como los patronos o las autoridades. Ambas resaltan la labor de las mujeres y presentan a la clase obrera como el elemento de cambio que terminará con la explotación capitalista, aunque debe decirse que los argumentos de Towner son menos sólidos, ya que hace afirmaciones sin presentar los hechos y documentos que la respalden:

El empleo femenino, a finales del siglo XIX, creó las condiciones para la politización de las mujeres y su subsecuente participación en las organizaciones obreras, en grupos políticos y en el movimiento para derrocar el gobierno de Porfirio Díaz. Su conciencia de explotación, tanto en el hogar como en el trabajo, aumentó tan rápido hasta el punto en que las mujeres no sólo se unieron a los movimientos revolucionarios, también llegaron a ser la vanguardia y líderes de tales movimientos.²⁹

²⁷ Margaret Towner, “Monopoly capitalism and women’s work during the porfiriato”, en *Women in Latin America. An anthology from Latin American Perspectives*, p. 47-62.

²⁸ No es un estudio propiamente de obreras, pero se ha incluido en esta bibliografía debido a que contempla diversos aspectos del desarrollo decimonónico de la industria algodonera en México. Esta obra ha sido el referente de varias investigaciones relacionadas con las costureras y obreras en general.

²⁹ “Female employment in the late nineteenth century created the conditions for women’s politicization and their subsequent participation in worker’s organizations, in political groups, and in the movement to overthrow the government of Porfirio Díaz. Their consciousness of exploitation both in the home and at work increased rapidly to the point where women not only joined

En cambio, Vallens sustenta mejor su trabajo, además de exponer con mayor detalle las condiciones de trabajo de las obreras y sus formas de organización.

Estas primeras investigaciones recurren, esencialmente, a materiales bibliohemerográficos y cierta información estadística (al igual que los demás historiadores obreros de los setenta), para conocer la situación de los trabajadores. En años posteriores, estas fuentes serán complementadas con documentos de archivo con el fin de mostrar un panorama más completo de la clase trabajadora.

A diferencia de las obras publicadas en Estados Unidos –los estudios de Vallens y Towner-, en México no se realizaron trabajos parecidos, pero se elaboraron recopilaciones de fuentes hemerográficas y de archivo. Estas primeras obras (tanto las compilaciones como las analíticas), tenían un propósito común: querían visibilizar a las mujeres, demostrar su participación y, al mismo tiempo, que sirvieran de ejemplos de lucha para las activistas. En este sentido, las obras cumplieron sus objetivos.

Estudios académicos (1980-1990)

Durante los años ochenta aumentó considerablemente el número de mujeres registradas en la educación superior, se crearon algunos institutos dedicados al estudio de las mujeres y a centralizar documentos, surgieron algunos cursos impartidos por las propias mujeres y se establecieron formalmente programas de

revolutionary movements, but also became the vanguard and leaders of such movements”. Margaret Towner. *op.cit.* p. 48.

estudio en diferentes universidades, en fin, una época en que las mujeres tuvieron una mayor participación e influencia en las aulas (como estudiantes o docentes) y en los institutos (como investigadoras). Los siguientes datos dan muestra de este crecimiento: el porcentaje de universitarias en 1940 fue de 20.73%, en 1950, 18.26% y en 1960, 17.62%.³⁰ Ahora bien, hacia 1980 los varones constituían, aproximadamente y sólo en la UNAM, el 69% de la población escolar total y las mujeres el 31%, y en licenciatura, las universitarias alcanzaban hasta un 35% del total de la población universitaria.³¹ Es importante mencionar que no sólo en México se dieron estos cambios, a nivel internacional el crecimiento de universitarias también fue evidente. Según Hobsbawm: “en 1960 [las mujeres] no habían llegado a constituir la mitad de la población estudiantil en ningún país europeo ni en Norteamérica [...] sin embargo, en 1980, la mitad o más de todos los estudiantes eran mujeres en los Estados Unidos, Canadá y en seis países socialistas [...] y en sólo cuatro países europeos constituían menos del 40% del total.”³²

En los años ochenta surgieron algunos cursos y centros de documentación que, seguramente, fueron promovidos por las propias universitarias y docentes de ese entonces, mismas que unos años antes podrían haber simpatizado o incluso participado en el movimiento feminista. Estos nuevos proyectos fomentaron los estudios de las mujeres, pues su objetivo era hacerlas visibles a través del rescate, interpretación y difusión de las fuentes e investigaciones, todo lo cual fue

³⁰ Martha Córdova Osnaya, “Ingreso de la mujer a la Educación Superior”, en www.cio.mx/2_enc_mujer/Extenso/Posters/S1_GEN02.doc. Consultado el 18 de febrero de 2009.

³¹ “Avanza la presencia femenina en la UNAM”, en bine.org.mx/node/740. Consultado el 18 de febrero de 2009. .

³² Eric Hobsbawm. *Historia del siglo XX*. p. 313.

necesario para reconstruir su historia. Así, en 1983, se creó el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM), de El Colegio de México, en 1984, el área de investigación Mujer, Identidad y Poder de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco, y en el mismo año, el Centro de Estudios de la Mujer, de la Facultad de Psicología de la UNAM. En la segunda mitad de la década se iniciaron diversos cursos y programas en la Universidad Autónoma de Puebla y en el Colegio de Posgraduados en Ciencias Agrícolas, además se abrieron espacios de servicio social y atención a la comunidad en la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco (Taller de la Mujer), y en la Universidad Autónoma de Chiapas, plantel San Cristóbal de las Casas.³³ Algunos perduraron, mientras que otros desaparecieron.

El tema de las obreras, junto con la educación de las mujeres, situación jurídica, participación política, entre otros, fueron estudiados en los cursos recientemente abiertos. Las publicaciones específicamente sobre obreras, fueron auspiciadas por El Colegio de México, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, El Colegio de Jalisco y algunas instituciones académicas estadounidenses. En total, se encontraron diez obras que reflejan un mayor rigor académico y la influencia de diversas corrientes historiográficas, pero con un objetivo en común: visibilizar a las mujeres desde una perspectiva más crítica.

Durante esta década surgieron obras generales que deseaban mostrar, o mejor dicho, “rescatar” a las mujeres en la historia de México. Algunos hombres y mujeres se reunieron para hacer estudios que cumplieran este propósito, el

³³ Dora Cardaci, Mary Goldsmith y Lorenia Parada-Ampudia, “Los programas y centros de estudios de la mujer y de género en México”, en Griselda Gutiérrez Castañeda, coord., *Feminismo en México. Revisión histórico-crítica del siglo que termina*, p. 250-251.

resultado fue: *Presencia y transparencia: La mujer en la historia de México* (1987), conformada por artículos de diferentes autores, y *Mujeres en México, una historia olvidada* (1987), escrita por Julia Tuñón. Ambas, publicadas en el mismo año y con el mismo fin: integrar, de manera general, a las mujeres en la historia de México (comprenden desde la época prehispánica hasta el siglo XX).

Presencia y transparencia fue resultado del taller “La mujer en la historia de México”, realizado por el PIEM y la obra *Mujeres en México*, pudo estar relacionada con la participación de Julia Tuñón en el Seminario Participación Social de la Mujer en la Historia del México Contemporáneo, impartido por el INAH, en el cual seguramente tuvo la oportunidad de ampliar su conocimiento acerca de la historia de las mujeres y aprender algunas herramientas teórico-metodológicas para abordar el tema. La importancia de estos cursos, talleres, seminarios, etc., radica en que, primero, fueron puntos de contacto entre colegas interesados por el tema, segundo, hubo un acercamiento a nuevas temáticas y tercero, promovieron la realización de investigaciones, donde por supuesto, prevalecía el interés por el estudio de las mujeres.

En esta *Bibliografía* se comentan dos textos que se encuentran en estas obras: “Señoritas porfirianas: mujer e ideología en el México progresista, 1880-1910”,³⁴ escrito por Carmen Ramos (coordinadora de la primera etapa del taller La mujer en la historia de México), y dos capítulos del libro de Julia Tuñón: “La paz porfiriana: En el vértigo del progreso” y “De los años de la Revolución a los de

³⁴ Carmen Ramos, “Señoritas porfirianas: mujer e ideología en el México progresista, 1880-1910”, en *Presencia y transparencia: La mujer en la historia de México*, p. 143-161.

estabilidad.”³⁵ Ambas autoras esbozan algunas ideas acerca de la situación de las obreras, a partir de publicaciones hemerográficas de finales del siglo XIX y principios del XX.

El objetivo de estas obras puede ser resumido con las propias palabras de Julia Tuñón: “Este trabajo pretende apuntar una serie de líneas que ayuden –quizá– a rescatar la participación de la mujer en la historia de México; pretende abrir opciones de estudio, difundir inquietudes. En suma, poner su piedrita en el difícil pero apasionante proyecto de construir una memoria histórica femenina para México.”³⁶ Efectivamente, lo esencial de estas dos obras era “rescatar” a las mujeres, sin embargo las autoras no tenían en mente elaborar un estudio profundo de las mujeres de todas las épocas y de diferentes clases, por el contrario, sólo pretendían apuntar algunas ideas generales sobre las mujeres, abarcar largos periodos para visibilizarlas en diferentes periodos de la historia mexicana.

Otra obra general, pero referente a la industria tabacalera, es la de Arturo Obregón, *Las obreras tabacaleras en la ciudad de México, 1764-1925*, publicada en 1982 por el CEHSMO. Aunque parezca extraño, ésta es la única investigación sobre obreras publicada por esta institución. Años anteriores había publicado varias investigaciones y compilaciones hemerográficas relacionadas con los trabajadores, pero para estas fechas parecía que las instituciones gubernamentales habían perdido interés por el tema, a diferencia de lo que ocurría

³⁵ Julia Tuñón. *Mujeres en México. Recordando una historia*. p. 121-172. La autora publicó, en 1987, la obra *Mujeres en México, una historia olvidada*, y en 1998 presentó una edición corregida y aumentada de la misma obra, pero ahora con el nombre *Mujeres en México. Recordando una historia*. Esta última edición incrementó su volumen en un 50% y, a diferencia de la anterior, dedica un capítulo al porfiriato y otro a la Revolución de 1910 y años posrevolucionarios. En esta *Bibliografía* se decidió comentar la última versión (1998), debido a que contenía mayor información sobre las obreras.

³⁶ Julia Tuñón. *Mujeres en México, una historia olvidada*. p. 14.

en las universidades, donde surgían cursos, seminarios y se apoyaban investigaciones sobre los trabajadores.

Arturo Obregón hace un estudio de la industria tabacalera y dedica algunos capítulos a la situación laboral y organización de las obreras. A lo largo de su estudio, exalta la capacidad de los obreros -hombres y mujeres- para organizarse en contra de los patrones, a la usanza de algunos autores de la década pasada.

Los historiadores marxistas (con una fuerte presencia en los años setenta), habían promovido la “historia desde abajo”, aportando herramientas metodológicas y perspectivas a la historia social. No obstante, en los años ochenta, y a principios de los noventa, varios historiadores se inclinaron por una nueva corriente, la Historia de las mentalidades, dejando a un lado la influencia del marxismo tradicional.³⁷

La Historia de las mentalidades (encabezada por la tercera generación de los *Annales*) influyó en diversos temas históricos: la historiografía sobre las obreras no fue la excepción. Esta corriente abrió nuevos temas de estudio y sus propuestas permearon diversas investigaciones realizadas durante aquellos años. Se iniciaron estudios sobre la vida cotidiana, la familia, la idea del miedo, o de la imagen del niño, temas relacionados con el imaginario y con el espacio privado, éste último asociado comúnmente con el espacio reservado a las mujeres. Así, los estudios de las mujeres fueron abordados desde otra perspectiva.

En cuanto a las obreras, surgieron dos estudios que entretrejan su vida cotidiana con su situación laboral: *“La Fama” y la vida: Una fábrica y sus obreras* (1984) y *“Por la debilidad de nuestro ser”*. *Mujeres ‘del pueblo’ en la paz porfiriana*

³⁷ Jim Sharpe, “Historia desde abajo”, en Peter Burke, ed., *Formas de hacer historia*, p. 43.

(1989). Ambas obras fueron realizadas por Verena Radkau y su finalidad era presentar escritos donde se analizara –de manera conjunta- el ideal femenino, la vida cotidiana y la situación de las obreras.

En la obra *“La Fama” y la vida*, la autora presenta una entrevista realizada a Doña Justa, obrera de la fábrica “La Fama”, y expone brevemente la historia de ésta. Radkau sólo se apoya en una entrevista debido a que su metodología se inscribe en una “búsqueda de lo cualitativo”, partiendo del hecho de que Doña Justa vivió en condiciones similares a miles de mujeres de esa época, y compartió sus normas y sus valores. Por otra parte, la obra *“Por la debilidad de nuestro ser”* estudia las representaciones de las mujeres, donde compara el ideal femenino con la situación de laboral de las obreras, su forma de organización y los conflictos con sus compañeros de clase.

Radkau planteó nuevas problemáticas y abrió, a su vez, otras perspectivas, algunas de ellas fueron luego retomadas y otras olvidadas. De ahí, la necesidad de detenerme un poco más en sus obras. En el trabajo *“Por la debilidad de nuestro ser”*, la autora cuestiona la reciente historia de las mujeres (incluso algunos estudios de estos años tienen las características que la misma autora critica), y propone elaborar una nueva historia. Cito:

Este trabajo no pretende añadir más detalles a lo que podríamos llamar una historiografía “rescatista” que puede ser válida y útil para decirnos precisamente eso: también estaban. Pero no quise llenar huecos informativos o completar lo que supuestamente hace falta a una historia ya escrita. Al igual que en el caso de otros grupos silenciados [...] una historiografía de mujeres tiene el reto de escribir otra historia, aún no registrada.³⁸

³⁸ Verena Radkau. *“Por la debilidad de nuestro ser”*... p. 4.

Así es, la autora exhorta a hacer *otra* historia. El problema es cómo hacerla. Desde estos años varias académicas se interesaron por responder a esta interrogante y hasta la fecha se sigue trabajando en ello. En los años ochenta, algunas feministas norteamericanas propusieron la categoría de género para elaborar la historia de las mujeres. En México se retomaba este concepto, pero también se buscaba a partir de otras perspectivas ya sea Historia de las mentalidades, demografía histórica, etc.

Otro cuestionamiento que hace esta autora, es si en verdad las obreras tienen una “conciencia de clase” en el porfiriato o en la Revolución Mexicana. La mayoría de las autoras(es) dan por sentado que las obreras eran concientes de la explotación, estaban de acuerdo con el sindicalismo y cuestionaban los roles de género (esto último es menos señalado en la historiografía de las obreras, pero se llega a afirmar), sin embargo Radkau declara puntualmente: “No les pidamos [a las mujeres] desde la cómoda retrospectiva que sean precursoras feministas o luchadoras proletarias.”³⁹ Efectivamente, en ocasiones se hacen aseveraciones tajantes sobre la lucha y compromiso de las obreras, con tal de rescatarlas, de reconocerlas, y cuando se encuentran con algunas que se declaran “patronistas” o se resisten a sindicalizarse simplemente son ignoradas porque contradicen la hipótesis de la investigación, es así como Radkau enfatiza algunos problemas de varias obras de los años ochenta (en estas últimas décadas también se pueden encontrar ejemplos): el olvido del contexto, del análisis, de la comprensión, de “la inteligibilidad global”, elementos esenciales para evitar el estereotipo de lo *que debe ser la mujer obrera*.

³⁹ *Ibíd.* p. 89

Verena Radkau propone otra forma de hacer historia. Combina en sus investigaciones el estudio de la vida cotidiana, los análisis del discurso y las formas de lucha y condiciones laborales de las obreras para exponer, de manera puntual, a las obreras reales, a las “concientes” y a las “patronistas”. Asimismo es importante mencionar que en sus libros se hace, de algún modo, estudios de género, pues se detiene en analizar las representaciones de las mujeres, pero al mismo tiempo lo contrasta con su misma situación social. Considero importante acercarse a estos estudios, que ejemplifican otra manera de acercarse a las obreras y polemizan acerca del estereotipo de la obrera.

El artículo de Georgina Limones Ceniceros “Las costureras anarcosindicalistas de Orizaba, 1915” (1989)⁴⁰ también modifica el estereotipo de la obrera. Realizó un estudio de caso, donde muestra los conflictos entre las costureras debido a que existían obreras que se resistían a sindicalizarse. Es un estudio menos profundo que el de Radkau, pero promueve la polémica. Tanto Radkau como Limones Ceniceros fueron de las pocas autoras que en los ochenta sembraron esta duda, es un tema que hasta ahora no ha sido tratado con profundidad y merecería en esta ocasión preguntarse: ¿cuántas trabajadoras no tenían “conciencia de clase”?, ¿cuántas evitaban sindicalizarse? ¿y por qué?, entre sus razones, ¿existía algún conflicto de género?... Las respuestas a éstas y otras preguntas ayudarían a evitar la idealización de las obreras, y por lo tanto, a un trabajo más completo.

⁴⁰ Georgina Limones Ceniceros, “Las costureras anarcosindicalistas de Orizaba, 1915”, en Orlandina de Oliveira, *Trabajo, Poder y Sexualidad*, p. 219-240.

Asimismo, el artículo de Limones Ceniceros junto con los artículos de Dawn Keremitsis: “La doble jornada de las mujeres en Guadalajara: 1910-1940” (1984) y “La industria de empaques y sus trabajadoras: 1910-1940” (1984)⁴¹ respondieron también a otros cambios que estaban sucediendo en la historiografía obrera de los años ochenta. En aquellos años, y en los posteriores también, en las instituciones educativas hubo un creciente interés por la historia regional, que, a su vez, fue enlazada con la historia de las mujeres. La historia regional pretendía demostrar que la historia de México no era homogénea y que existían diferencias regionales con respecto a los procesos “nacionales”, deseaba ofrecer una explicación más amplia y profunda de México.⁴² De esta manera, surgieron obras que buscaron rescatar la lucha y organización laboral en los estados de la República o por rama industrial, y propusieron nuevas problemáticas que priorizaban aspectos relacionados con la ideología, la demografía, la cultura y la inserción de la fuerza de trabajo en el proceso productivo.⁴³

El artículo de Limones Ceniceros estudia la situación de las obreras en Orizaba y los artículos de Keremitsis, en Guadalajara. Los artículos son aproximaciones a la situación de las obreras en otros estados del país, tratan sobre las condiciones laborales, relación con el sindicato y la forma de organizarse de las obreras. Abarcan sólo dos estados de la República, sin embargo ayudan a conocer a las obreras de otros lugares que no sean la capital y se pueden detectar

⁴¹ Dawn Keremitsis, “La doble jornada de las mujeres en Guadalajara: 1910-1940”, en *Encuentro. Estudios sobre Guadalajara*, p. 41-60 y “La industria de empaques y sus trabajadoras: 1910-1940”, en *Encuentro*, p. 57-73.

⁴² Carlos Martínez Assad, “Los impactos de la Historia Regional Mexicana”, en *Historiografía, herencias y nuevas aportaciones*, p. 161.

⁴³ Mario Trujillo Bolio, “La historiografía de los trabajadores mexicanos 1864-1884”, en Saúl Jerónimo Romero y Carmen Valdez Vega, coords., *Memorias. Primer encuentro de historiografía*, p. 162-163.

otros problemas o sus similitudes. Innegable es que aún falta por conocer más sobre la situación de ellas en otras regiones.

También en los años ochenta, fueron publicados trabajos que pusieron mayor énfasis en el aspecto económico y en el laboral, éstos son: Dawn Keremitsis, “Latin American Women Workers in Transition: Sexual Division of the Labor Force in Mexico and Colombia in the Textile Industry” (1984) y Carmen Ramos, “Mujeres trabajadoras en el Porfiriato” (1988)⁴⁴. El artículo de Keremitsis, al comparar el desarrollo de la industria textil mexicana con la colombiana, habla de las condiciones de sus trabajadores (hombres y mujeres), y en el caso de Ramos, hace un estudio de las representaciones femeninas y de los factores económicos que permitieron la entrada de las mujeres a la fuerza de trabajo. Ambos artículos analizan las causas económicas y las consecuencias sociales y económicas de la incorporación de las mujeres al trabajo asalariado.

Por último, es importante mencionar dos obras que no se incluyeron en la *Bibliografía*: Anna Macías, *Contra viento y marea. El movimiento feminista en México hasta 1940* (2002)⁴⁵ y Silvia Arrom, *Las mujeres de la ciudad de México, 1790-1857* (1988).⁴⁶ Las obras no abarcan el periodo que aquí interesa, ni hablan específicamente de las obreras, pero sus aportaciones relacionadas con los aspectos teóricos y riqueza informativa, son relevantes para su estudio. De hecho,

⁴⁴ Dawn Keremitsis, “Latin American Women Workers in Transition: Sexual Division of the Labor Force in Mexico and Colombia in the Textile Industry”, en *The Americas*, p. 491-504. y Carmen Ramos, “Mujeres trabajadoras en el Porfiriato” en *Historias*, p. 113-121.

⁴⁵ En inglés: *Against all Odds. The Feminist Movement in Mexico to 1940*. Westport, Washington. Greenwood Press. 1982.

⁴⁶ En inglés: *The women of Mexico city, 1790-1857*. Stanford, California. Stanford University Press. 1985.

las obras son constantemente citadas en diferentes artículos y libros comentados en esta *Bibliografía*.

Contra viento y marea es un libro que no estudia de manera específica a las obreras, sin embargo es un estudio de consulta obligada debido a que es una de las primeras en proveer un marco general de las mujeres activistas. La autora presenta la participación de las mujeres en la prensa, su labor como soldaderas, coronelas o enfermeras, su colaboración con los líderes revolucionarios, la lucha por el sufragio femenino y por la obtención de sus derechos políticos y civiles.

Por otra parte, Silvia Marina Arrom aborda a las obreras en uno de sus capítulos, y aunque no corresponde al periodo de esta *Bibliografía*, hay que decir que su obra contiene información abundante acerca de las condiciones políticas y sociales de las mujeres en general de 1790 a 1857. Estudia los roles y las esferas sociales y jurídicas donde se desenvolvían las mujeres de la ciudad de México, según sus edades, clase social y estado civil, es decir, elabora un extenso estudio demográfico, donde presenta y analiza el número de matrimonios y la posición que en dicho compromiso guardaban las mujeres, causas de conflictos conyugales y de divorcios, ocupaciones femeninas (hilanderas, servidoras domésticas, tejedoras, costureras, cigarreras, etc.), sus condiciones de trabajo, entre otras circunstancias de las mujeres. Así pues, ambas obras muestran, en su conjunto, un contexto general y necesario para acercarse a las obreras.

En los años ochenta -en la historiografía obrera y en la de mujeres-, se establecieron conexiones entre proceso de trabajo, organización, composición de la clase obrera, tradiciones y costumbres, se buscó, además, zonas fabriles (que no fueran la ciudad de México) o nuevas ramas industriales para realizar las

investigaciones, lo cual significó una cierta renovación técnico-metodológica del campo. La búsqueda de los obreros comunes y corrientes provocó que se realizara un escrutinio en los archivos de empresas, archivos estatales y municipales, que se revisara con nuevas preguntas el acervo del Departamento del Trabajo, que se ensayara el uso de la historia oral (tal es el caso de la obra “*La Fama y la vida*”), así como de técnicas antropológicas de investigación.⁴⁷ Además, como se mencionó anteriormente, el acercamiento sistemático a documentos de archivo también fue una novedad, pues en décadas anteriores la fuente principal era la hemerografía. Numerosos autores (Arrom, Obregón, Keremitsis, entre otros) se acercaron a los archivos: principalmente al Archivo General de la Nación, pero también al Archivo del ex-Ayuntamiento de la Ciudad de México, al Archivo Histórico de Jalisco y al Archivo General de Notarías.

En resumen, durante los años ochenta las mujeres fueron las promotoras principales de los estudios de mujeres: entrar a la academia, la apertura de cursos, seminarios, significó una oportunidad para acercarse a teorías, metodologías, temas nuevos, que servirían para sustentar los estudios. Además, la creación de centros de documentación sirvió para rescatar fuentes, fomentar el inicio de nuevas investigaciones y alentar la discusión entre colegas. Así es, en los años ochenta el tema de las mujeres se institucionalizó en el área educativa, y la labor se debe, salvo excepciones, a las propias mujeres que emprendieron estos nuevos proyectos.

⁴⁷ Nicolás Cárdenas García, “La historia social obrera en México: el desarrollo reciente y los problemas abiertos”, en *Memorias. Primer encuentro de historiografía*, p. 256.

La historia de género y otros estudios (1990-2006)

El “género” será un referente en este último apartado, debido a que diversas corrientes historiográficas se han apoyado en él. Las formas de abordarlo, empero, varían no sólo entre las distintas corrientes, sino incluso de un autor a otro. Desde los años setenta, principalmente en Estados Unidos, comenzó la discusión (y la propuesta) sobre el concepto de “género”, que surgió como crítica hacia los roles establecidos e hizo una diferencia entre la biología humana y la cultura, es decir el sexo (la naturaleza) y lo construido-aprendido. En el caso de México, desde los años ochenta fue posible encontrar publicaciones que hablaban de género,⁴⁸ no fue sino hasta los noventa cuando se retomó dicho concepto en las instituciones académicas y oficiales. A partir de entonces se formaliza y difunde la historia de género a través de la cual serán abordados diferentes temas, incluido el de las obreras.

Pero... es necesario preguntarnos, ¿qué es el género? Se habla de él en aulas universitarias, en edificios públicos, en discursos oficiales, en investigaciones o en las políticas públicas, pero no en todos lados parece tener el significado que, en un principio, propusieron las feministas. Por citar un ejemplo, en la Cuarta Conferencia Mundial sobre las Mujeres, celebrada en Beijing, China, en 1995, se referían a la igualdad de géneros, es decir, a la igualdad entre mujeres y hombres; al equilibrio entre los géneros, o sea, a una representación

⁴⁸ Verena Radkau, en su obra *“Por la debilidad de nuestro ser”...* menciona el término género, aunque no lo profundiza, pero sí propone otro término que sería su antecedente: “Femineidad”, el cual lo describe como el rol que se les asignaba las mujeres en diferentes épocas.

equitativa para hombres y mujeres, etc.⁴⁹ El concepto de género, de acuerdo con las propuestas de las feministas, implica un cuestionamiento crítico ligado a las construcciones sociales, que va más allá de un sinónimo para referirse a la diferencia sexual entre hombres y mujeres.

El concepto de género aún está abierto a discusión, y se analiza desde diversas perspectivas. Las feministas norteamericanas son las que han teorizado más al respecto, siendo evidente su importancia en México. Un nombre destaca constantemente: Joan Scott. La propuesta de esta historiadora está dirigida hacia el análisis de los discursos, en el cual el conocimiento de la diferencia sexual y la construcción de las relaciones de poder son los ejes principales. Scott explica su propuesta teórica:

Empleo el término conocimiento, como Michel Foucault, en el sentido de la comprensión que producen las culturas y sociedades sobre las relaciones humanas, en este caso sobre aquellas entre hombres y mujeres... Los usos y significados de tal conocimiento son impugnados políticamente y constituyen los medios por los cuales se construyen las relaciones de poder, dominación y subordinación. El conocimiento se refiere no sólo a ideas sino a instituciones y a estructuras, a prácticas cotidianas y a rituales especializados, todos ellos constitutivos de las relaciones sociales.⁵⁰

Algunas autoras mexicanas también se han preocupado por definirlo desde diferentes perspectivas, por ejemplo Graciela Hierro (filósofa que ocupó la dirección del Programa Universitario de Estudios de Género, PUEG), quien lo definió así: “el género es una identidad social, que confiere una jerarquía de valores; un concepto de lo que es el trabajo; una manera de ser; una manera de

⁴⁹ Joan Scott. *Género e historia*. p. 13.

⁵⁰ *Ibíd.* p. 20.

responder a los estímulos; una forma de actuar y de aspirar a determinada cosa y nada más. Eso es el género y no tiene nada que ver con el sexo.”⁵¹ Según Marcela Lagarde, etnóloga de la Escuela Nacional de Antropología e Historia y doctora en Antropología por la Facultad de Filosofía y Letras: “el género es el conjunto de atributos, de atribuciones, de características asignadas al sexo”,⁵² más adelante afirma: “La categoría permite construir un orden social a partir de asignar atribuciones a los portadores de ese cuerpo [...] En el género, para asignar esas atribuciones a los cuerpos sexuados, la sociedad misma adquiere estas características, por eso la categoría de género no sólo aplica a las personas, se aplica también a la sociedad misma.”⁵³ En el campo de la historia, encontramos a Gabriela Cano, Carmen Ramos, Fernanda Núñez de Becerra, por mencionar algunas, que han dado a conocer nuevos temas, han rescatado y escrito la historia de las mujeres, y han hecho importantes aportaciones en la historia de género.

Es así como desde la antropología, la filosofía, la sociología o la historia se ha buscado definir el género y ponerlo en práctica en sus investigaciones, sin olvidar la influencia de la interdisciplinariedad que también ha sido bien recibida en los círculos académicos. Por tal razón, la cantidad de metodologías y teorías empleadas ha dificultado la elaboración de una clasificación precisa para las obras publicadas durante las dos últimas décadas. La división, en todo caso, pretende seguir en lo posible el orden del apartado anterior: Historia de género, Historia social, Historia regional y por último, las antologías de documentos históricos. Me

⁵¹ Graciela Hierro, “La mujer invisible y el velo de la ignorancia”, en María Luisa González Marín, coord., *Metodología para los estudios de género*, p. 41.

⁵² Marcela Lagarde, “La multidimensionalidad de la categoría género y del feminismo”, en María Luisa Glz. Marín, *op. cit.*, p. 51.

⁵³ *Ibíd.* p. 55

gustaría aclarar que esta división es sólo una propuesta de trabajo para comenzar a estudiar sistemáticamente las obras y no se pretende en modo alguno una clasificación concluida, y por lo tanto cerrada de las mismas. Joan Scott expone claramente esta problemática:

La producción de este conocimiento [la historia de las mujeres] se da a través de una notable diversidad en cuanto a temas, métodos e interpretaciones, tanto que resulta imposible limitar el campo a una simple interpretación o postura teórica. No sólo existe una amplia variedad de temas de estudio, sino además, muchos estudios de casos y muchos puntos de vista interpretativos que no se dirigen unos a otros ni tratan las mismas preguntas. Por el contrario, el tema de las mujeres o bien se ha insertado en otras tradiciones o bien se ha estudiado de forma aislada dentro de éstas.⁵⁴

Scott habla de la dificultad para limitar las obras a una postura teórica y es cierto: en esta *Bibliografía* cada obra ha sido incluida bajo un rubro determinado, sin embargo algunas de ellas pueden atravesar varios de éstos. Mi labor consiste, pues, en presentar una propuesta con el fin de distinguir las diversas aportaciones de las distintas obras y entender las diferentes formas de acercarse al tema de las obreras.

En este apartado, la propuesta es la siguiente: “Historia de género”, abarca las obras que se centran únicamente en el estudio de los discursos, en las representaciones alrededor de las obreras; “Historia social”, comprende las obras que abordan la situación laboral y forma de organización (hay textos que abarcan periodos extensos, y otros que combinan los planteamientos de la historia social con los estudios de género); “Historia regional”, incluye obras centradas en

⁵⁴ Joan Scott. *Género e historia*. p. 34.

diferentes estados de la República, y por último, las “Antologías”, que se refieren a trabajos de compilación de documentos de primera mano, útiles para el estudio de la historia de las obreras.

En “Historia de género” se han incluido trabajos que abordan el estudio de las representaciones de las obreras, de la creación de identidades, y aunque otros textos también incluyen el análisis de género la característica principal es que éstos conceden especial interés al estudio de los discursos, elemento importante en la elaboración de los estudios de género. Una gran parte de las obras comentadas en este trabajo se dedican a examinar los roles asignados a las mujeres y a explicar las razones de ello, lo cual no significa que el concepto género se asigne exclusivamente a las mujeres, más bien se utiliza como una categoría de análisis discursivo que sirve para entender los parámetros que determinan los roles femeninos y masculinos. Las obras que siguen estos lineamientos son: “Mujer y trabajo en el siglo XIX: el ángel del hogar vs. la prostituta” (2006), de Fernanda Nuñez,⁵⁵ “Mujeres trabajadoras del porfiriato, 1876-1911” (1990),⁵⁶ *Industrialización, género y trabajo femenino en el sector textil mexicano: el obraje, la fábrica y la compañía industrial* (2004) y *La diferenciación de género en el trabajo textil en México* (2004), estos tres últimos escritos por Carmen Ramos. En general, analizan los roles asignados a las mujeres, pero existe una diferencia entre ellas: por un lado, Ramos analiza el proceso de diferenciación del género en la industria textil (y tabacalera, en el caso de su

⁵⁵ Fernanda Nuñez Becerra, “Mujer y trabajo en el siglo XIX: el ángel del hogar vs. la prostituta”, en María de Lourdes Herrera Fera, comp., *Estudios históricos sobre las mujeres en México*, p.163-178.

⁵⁶ Carmen Ramos, “Mujeres trabajadoras del porfiriato, 1876-1911”, en *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, número 48, p. 27-44.

artículo elaborado en 1990), a partir de la industrialización, es decir expone las razones por las cuales a las mujeres y a los hombres les fue designado determinado tipo de trabajo, en determinados procesos de desarrollo económico; en cambio, Fernanda Nuñez se concentra en estudiar, solamente, las representaciones de las trabajadoras en el siglo XIX, mediante la oposición entre el ángel del hogar versus la prostituta. En resumen, Ramos presenta el proceso de diferenciación del género basándose en el aspecto económico, mientras que Nuñez se preocupa por investigar acerca de los roles asignados a las mujeres. Ambas autoras llevan a cabo estudios de género, aunque con diferentes objetivos. Es parte de la diversidad de estos últimos años.

La “Historia social” desde décadas anteriores había aportado temas y metodología a la historia de las mujeres y para estos años se continúan elaborando estudios desde esta mirada, la diferencia es que ahora se puede integrar también a otras corrientes. En este apartado se pueden encontrar obras que se aproximan a los aspectos laborales -primordialmente sus problemas en el centro de trabajo y las formas de organización-, otras más generales, que presentan un bosquejo amplio de las obreras o de las mujeres, y unas pocas que relacionan la historia social con la historia de género.

Entre las obras que investigan los aspectos laborales se encuentran: “Las escuelas Casa Amiga de la Obrera” (1993);⁵⁷ “Mujer y movimiento obrero en la Revolución Mexicana, 1912-1915” (1991)⁵⁸ y *Las obreras del México porfiriano*.

⁵⁷ Irma Betanzos Cervantes, “Las escuelas Casa Amiga de la Obrera”, en *La atención materno-infantil. Apuntes para su historia*, p. 147-167.

⁵⁸ Georgina Limones Ceniceros, “Mujer y movimiento obrero en la Revolución Mexicana, 1912-1915”, en *Memoria del Congreso Internacional sobre la Revolución Mexicana*, p. 172-181.

Trabajo, organización y conflictos laborales, 1880-1900 (1993), ambos de Georgina Limones, y *Vivencias femeninas de la Revolución*, de Jorge Basurto, aunque esta última obra sólo consista en la presentación de dos entrevistas⁵⁹ realizadas a integrantes de la Casa del Obrero Mundial, he decidido incluirla en esta parte debido a que su tema principal es la situación de las obreras en aquellos años y por tratarse de entrevistas extensas y ricas en información.

Cabe mencionar que el artículo de Irma Betanzos se aleja de la línea temática de otros trabajos, pues se encuentra dentro de una recopilación que estudia siete instituciones que otorgaron atención materno-infantil a lo largo de cuatrocientos años. La publicación se debe a la Secretaría de Salud y su interés principal es presentar las instituciones de asistencia infantil, por lo tanto, el artículo se interesa más por el origen de las casas dedicadas al cuidado de los niños de las obreras, que por las obreras mismas. El artículo señala los programas, objetivos y organización de las distintas etapas de la Casa Amiga de la Obrera, y siembra varias dudas que ayudarían a reconstruir parte de la historia de las obreras, por ejemplo ¿quién cuidaba a sus hijos antes de que se abriera la Casa Amiga?, ¿se los llevaban a la fábrica? Posibles temas de estudio para la Historia de la vida cotidiana.

En los trabajos de Limones Ceniceros se puede encontrar abundante información, donde aún se distingue el interés por visibilizar a las obreras, mostrar sus organizaciones y su entorno laboral. En su artículo “Mujer y movimiento

⁵⁹ En la parte “Las mujeres en la academia” se habló del surgimiento de la historia oral como medio para conocer a los obreros comunes y corrientes, ahora en estas últimas décadas la obra de Basurto es un claro ejemplo de ello, sobretodo porque se dedica únicamente a las entrevistas de dos renombradas mujeres. Otros autores han usado entrevistas en sus investigaciones, tal es el caso de Verena Radkau o Arturo Obregón.

obrero...” muestra, de manera breve, la participación de las obreras en organizaciones sindicales, en cambio en su tesis *Las obreras del México porfiriano*, desarrolla ampliamente el entorno de las obreras en distintos sectores: textil, tabacalero, alimenticio y de la indumentaria (relacionado únicamente con la elaboración de las prendas de vestir). Aunque no utiliza ningún documento de archivo, sus trabajos proveen una riqueza informativa (derivada de publicaciones hemerográficas), que sirve para situarse en el tema.

La obra *Vivencias femeninas de la Revolución* merece mención aparte, debido a que su trabajo se basa en la presentación de las entrevistas realizadas a dos obreras integrantes de la Casa del Obrero Mundial: las hermanas Esther e Ignacia Torres. Esther Torres es una de las mujeres más nombradas por sus contemporáneos (por ejemplo, Huitrón y Araiza) y por las propias feministas, ya que siempre se le recuerda por el enfrentamiento con Venustiano Carranza. La propia Esther lo relata en su entrevista:

[Momento en que los obreros participantes de la Huelga general de 1916 son llevados ante Carranza]

“Ustedes las mujeres son instrumentos de estos individuos.” [dice Venustiano Carranza]

Y yo le contesté: “No señor, nosotros somos concientes de nuestros actos.”

Y el señor Carranza siguió contra los compañeros y los compañeros contra él y cuando estaba rojo, rojo de la ira, le dijo al jefe de la escolta: “Llévelos a la penitenciaría, y que se les aplique la Ley del 25 de enero de 1862; aparte las mujeres...”

Y yo le contesté: “¿Aparte las mujeres? No señor, nosotras las mujeres corremos la suerte de nuestros compañeros, tenemos la misma responsabilidad y el mismo encargo.”⁶⁰

⁶⁰ Jorge Basurto. *Vivencias femeninas de la Revolución*. p. 72.

Y efectivamente a todos se los llevaron a la penitenciaría. Carranza respetó la decisión de las mujeres, pero la represión siguió en pie. Así, las entrevistas realizadas por Basurto son una de las fuentes principales para el estudio de las obreras, ya que recupera este enfrentamiento de viva voz, y revive la vida política y personal de dos mujeres que participaron activamente en uno de los momentos álgidos de la historia del movimiento obrero. Aunque claro, las entrevistas deben ser tomadas con cierta distancia y con numerosas dudas, pues el entrevistado está presentando su visión de los acontecimientos y desea transmitir su propia imagen. En este caso, es la propia Esther Torres quien presenta el suceso, mismo que hasta la fecha no se ha estudiado con mayor detenimiento. Cabría preguntarse acerca de la trascendencia de esta obrera entre sus contemporáneos –Huitrón y Araiza- y las razones por las cuales la narración de este enfrentamiento ha permanecido tan uniforme entre sus compañeros obreros.

Las obras generales publicadas en las últimas décadas abarcan extensos periodos y diferentes temas. Son obras de consulta, que proveen un marco general de la historia de las obreras. Entre las obras se encuentran: *Condiciones de la mujer en México durante el siglo XIX* (1992), de María de la Luz Parceró y el artículo “El trabajo femenino en México, 1920-1940” (2005), de María Teresa Fernández,⁶¹ cada una abarca diferentes épocas, temas y perspectivas. Las obras se preocupan por presentar los aspectos sociales de las mujeres (incluyendo a las obreras), y mostrar que las mujeres también han participado en la historia. La obra de Parceró recopila información acerca de la organización social, vida cotidiana,

⁶¹ María Teresa Fernández Aceves, “El trabajo femenino en México, 1920-1940”, en Gabriela Cano, Dora Barrancos y Pilar Canto, eds., *Historia de las mujeres. España y América Latina*, p. 845-859.

situación laboral y lucha social de las trabajadoras, indígenas y campesinas, en resumen, aparecen diferentes mujeres con diversas circunstancias. Su estudio expone un panorama nacional de las condiciones sociales de las mujeres y enriquece su conocimiento en un amplio periodo, desde finales del periodo colonial hasta la primera década del siglo XX.

El artículo de Fernández Aceves es breve y estudia un periodo más corto (desde 1910 hasta la década de los setenta). En él muestra los espacios de trabajo donde las mujeres se han desempeñado y los derechos laborales obtenidos a lo largo del tiempo estudiado. La autora analiza las razones para designar el trabajo a los hombres y a las mujeres, y aunque no profundiza mucho en ello abre una pequeña veta en cuanto al estudio de los roles sociales asignados a los sexos, por lo que este estudio se acerca más a la historia de género.

Por último, falta mencionar algunos títulos que rebasan esta clasificación, debido a que su marco teórico y metodología entrelazan varias corrientes historiográficas: John Lear, *Workers, Neighbors and Citizens. The Revolution in Mexico city* (2001) y Susie Porter, *Working Women in Mexico city. Public Discourses and Material Conditions, 1879-1931* (2003). Estas obras combinan la historia social, la historia cultural, e incluso la historia de género, y son ejemplos de lo difícil que es asignar una clasificación adecuada. Han sido integradas a este apartado porque la historia social es la corriente que ha proveído la mayoría de sus conceptos y metodología.

Los autores proponen otras formas de estudiar a las obreras, pero no lo hacen de la misma manera. John Lear está interesado en la relación del

movimiento obrero con la comunidad, y aunque abarque los espacios de trabajo femeninos y masculinos nunca polemiza en sus contradicciones: las razones por las cuales se establece la división de trabajo como “calificado” (por supuesto, hablo del trabajo masculino) y “no calificado” (trabajo femenino). Lear hace un estudio completo sobre el movimiento obrero, donde integra a los hombres y mujeres por igual, sin plantear una perspectiva específica para el análisis de género.

Por otra parte, Susie Porter elabora un estudio que fusiona los preceptos de la historia social, la historia cultural y la historia de género. Su obra es un estudio histórico que analiza la formación del discurso de honor y moralidad sexual de las mujeres (tal como lo expresa en el título de la obra “discursos públicos”) y a su vez, las respuestas de las trabajadoras a estos discursos, su situación laboral y social de ellas (es decir, “condiciones materiales”). La autora aplica una nueva concepción de “clase”, propone que sea entendida no sólo como un aspecto de las condiciones materiales (ocupación, salario, modo de vida), también como parte de un análisis discursivo (p. XV). También, recupera el concepto de esfera pública desarrollado por Jürgen Habermas, donde los espacios públicos abarcan los lugares físicos (lugares de reunión, como cafeterías y salones), pero sobretodo lo retoma como el espacio en el que se forma la opinión pública, en su caso, la prensa. En su estudio, Porter explica que las obreras estuvieron presentes en las calles, plazas y en la prensa, también, donde ellas buscaron su propio lenguaje para legitimarse dentro de la esfera pública. (p. XVIII). Considero que Susie Porter presenta una investigación bastante relevante, pues combina elementos de la historia social con otro elemento que predomina en esta época: el estudio de los

discursos (los estudios de género lo retoman en su mayoría), dando como resultado un libro en el que no sólo se examinan las ideas, también las condiciones materiales, complementos que proveen un análisis exhaustivo de las obreras. A mi parecer, provee buenas herramientas teóricas y metodológicas para abordarlas.

En años anteriores, la “Historia regional” surgió como una manera de romper con el predominio de los estudios situados en la ciudad de México y con la idea de que la historia de México era homogénea. En estas últimas dos décadas el propósito continúa. Surgen investigaciones que se centran en una determinada región, donde se pueden conocer las diversas circunstancias de las obreras en lugares como el Estado de México, Veracruz, Puebla y Tlaxcala (zonas fabriles importantes desde el porfiriato). Aún persiste un problema: el estudio sigue focalizado en un lugar y no se relaciona más allá de los límites estatales.

Los trabajos de Heather Fowler-Salamini, “La revolución y la obrera: nuevos actores sociales en la agroindustria cafetalera de Veracruz” (2000)⁶² y María del Pilar Iracheta, “Luz y sombra: las mujeres y la Revolución Mexicana en el estado de México” (2000)⁶³ se interesan en visibilizar a las trabajadoras que vivieron y participaron en aquellos estados. Las autoras tienen como propósito integrar “la historia de la emancipación de la mujer” a la historia del movimiento obrero. Su interés por visibilizarlas es constante y justificado, ya que poco se conoce sobre ellas en otros lugares que no sea la ciudad de México.

⁶² Heather Fowler-Salamini, “La revolución y la obrera: nuevos actores sociales en la agroindustria cafetalera de Veracruz”, en Jaime Bailón Corres, Carlos Martínez Assad y Pablo Serrano Álvarez, eds., *El siglo de la Revolución Mexicana*, p. 269-274.

⁶³ María del Pilar Iracheta, “Luz y sombra: las mujeres y la Revolución Mexicana en el estado de México”, en *Sólo Historia*, p. 34-40.

La tesis de licenciatura de María Antonieta Ilhui Pacheco, *Mujeres tejiendo e hilando a la clase obrera: las mujeres de La Colmena, Barron y San Ildefonso durante el proceso de formación de la clase obrera en México, 1846-1980* (1992), se ubica en tres municipios del Estado de México. La autora estudia a las mujeres en la vida cotidiana, pues afirma que es el espacio donde se aprenden los usos y costumbres, se producen las condiciones y elemento necesarios para sobrevivir, y donde nos relacionamos. Ella dice: “Visto desde el campo de la vida cotidiana el concepto de clase social se convierte en un sistema de relaciones sociales históricos que se define por sus propios seres humanos según y cómo vivan su propia historia.” (p. C). La autora enfatiza en el papel de las mujeres para establecer el sistema de relaciones sociales: “Dentro del pueblo las mujeres jugaron un papel de suma importancia para la creación de una red de solidaridades e identificación entre los habitantes de un mismo origen y una misma condición” (p.268). Bajo esta perspectiva, la autora estudia las costumbres, fiestas, la educación, la familia y su interrelación con los centros de trabajo, para entender la formación de la clase obrera. La tesis se acerca más a un estudio antropológico que a uno histórico, pues tiene el objetivo de distinguir el rol desempeñado por las mujeres, que según la autora, es ser creadoras de la identidad comunitaria, donde su quehacer se desarrolla, principalmente, en la familia.

La obra de Coralía Gutiérrez Álvarez, “Las mujeres en las fábricas textiles de Puebla y Tlaxcala” (2003)⁶⁴ estaría más ligada a la historia de género, y sería la única, de la Historia regional, que ensayaría la combinación del análisis de

⁶⁴ Coralía Gutiérrez Álvarez, “Las mujeres en las fábricas textiles de Puebla y Tlaxcala”, en *Estudios del Hombre*, p. 67-91.

género con esta corriente. Examina las razones de la diferencia sexual en los puestos de trabajo, como consecuencia de la mecanización en las fábricas de Puebla y Tlaxcala (durante el siglo XIX). La autora analiza el texto de Estevan de Antuñano, *Ventajas políticas, civiles, fabriles y domésticas*⁶⁵..., y lo compara con la estructura organizativa de las fábricas para explicar los lineamientos que determinan los roles femeninos y masculinos asignados al interior de éstas.

Por último, hablaré de las Antologías, cuyo principal propósito es la recopilación de documentos sobre la historia de las mujeres.

En 1991 se publicó *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas*, la cual está conformada por cuatro volúmenes que comprenden desde el período prehispánico hasta la época revolucionaria. La compilación de documentos va acompañada de importantes estudios introductorios acerca de las condiciones de las mujeres en determinadas épocas. Esta *Antología* tiene como fin presentar a las mujeres como actores sociales y no como heroínas o personajes excepcionales, es decir también existe un interés por la visibilización de las mujeres. Los volúmenes hacen una buena recopilación de documentos, entre publicaciones hemerográficas, bibliográficas y de archivo, que facilitan considerablemente la localización de información sobre diversos temas, además de que sus estudios proveen un marco general esclarecedor. En esta *Bibliografía* se comenta únicamente el cuarto volumen, el cual se enfoca en las primeras décadas del siglo XIX y compila textos que tienen que ver con la participación femenina en la vida pública.

⁶⁵ Estevan de Antuñano, *Ventajas políticas, civiles, fabriles y domésticas que por dar ocupación también a las mujeres en las fábricas de maquinaria moderna que se están levantando en México deben recibirse*. Puebla. Oficina del Hospital de San Pedro. 1837. 8 págs.

La obra de Liborio Villalobos, *Las obreras en el Porfiriato* (2002) también está compuesta de dos partes, en la primera, se hace un recuento general de la situación de las mujeres desde la época prehispánica hasta la época actual y en la segunda, anexa los documentos ordenados por temas.

Es de llamar la atención que el autor use “género” como sinónimo de hombres o mujeres, lo cual ejemplificaría lo mencionado al principio de este apartado: el género se ha confundido, y como dice Scott ha perdido su “filo crítico”. Quizás no sea casualidad que se haya ignorado la aportación, pues el concepto planteado por las feministas cuestionaba, y cuestiona, los roles asignados a los sexos (“el deber ser”), y, a su vez, modifica lo establecido a nivel oficial. La obra evidencia este problema, pues utiliza varias veces el término género, como sinónimo de sexo, véase cuando habla de los Congresos feministas: “en los que se analizaron las relaciones del hombre y de la mujer en la sociedad y en los que las mujeres demandaron la igualdad de derechos y oportunidades para ambos géneros” (p.42) o en la siguiente declaración: “En la Constitución de 1917, no se consagró el principio de los derechos políticos de la mujer, pero en cambio se instituyó la igualdad de género en las relaciones laborales.” (p.44). Cabe mencionar que en la Constitución de 1917, efectivamente, hubo mejoras en las condiciones laborales de los trabajadores en general, no obstante la situación de las trabajadoras estuvo regida por una política proteccionista, y aunque en algunos casos fue beneficiosa no dejó de considerarlas como personas débiles, que necesitaban ser cuidadas y protegidas.⁶⁶

⁶⁶ Susie Porter. *op.cit.* p. 174-176.

Si en los años ochenta la historia de las mujeres entró a la academia, en estas últimas décadas la característica es la institucionalización de los estudios de las mujeres, e incluso los análisis de género. No sólo en los grupos universitarios, también en las políticas públicas, en los discursos oficiales aparecieron las mujeres y el término género, sin embargo esta entrada al espacio gubernamental, le restó su sentido crítico al término, pero también trajo ciertos beneficios. La institucionalización provocó que algunas universidades abrieran cursos que retomaran la historia de género, aunque he de mencionar que éstos se siguen considerando novedosos y de interés sólo para un número reducido de estudiantes y profesores. El término género también entró a diversos espacios gubernamentales, como institutos (se han abierto instituciones de apoyo a las mujeres), discursos o políticas públicas, que promueven y difunden, en cierto modo, las propuestas del concepto.

Así es que en estas últimas décadas varias instituciones publicaron libros sobre obreras en el porfiriato y la Revolución, la mayoría fueron publicadas por instituciones mexicanas, académicas y gubernamentales, y cuatro fueron producidas en el extranjero. Instituciones como el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) publicaron una buena cantidad, mientras que otras universidades produjeron una o dos investigaciones.

En fin, en las dos últimas décadas se produjeron obras con diferentes objetivos, diferentes maneras de abordarlos, diferentes periodos. A diferencia de años anteriores, la interdisciplinariedad cobró importancia. Esta variedad se convierte en una manera de buscar, de definir, algunas formas para hacer la historia de las mujeres.

Conclusiones

La primera intención de la *Bibliografía comentada* que enseguida presento fue recopilar –y ordenar de acuerdo con la perspectiva teórica y con el tema-, los estudios que hablan sobre las obreras durante el porfiriato y la Revolución Mexicana, sin embargo al finalizar la lectura de las investigaciones consideré necesario contextualizarlas para entender sus aportaciones y críticas. Así, en la primera parte realicé un análisis que contempla los acontecimientos políticos y sociales en el momento de aparición de los textos, así como las corrientes historiográficas en boga, para después, comprendido el origen de las obras, integrar sus fichas bibliográficas junto con sus respectivos resúmenes, ordenadas por fecha de publicación y marco teórico. En general, se presentó un panorama claro y completo de las obras que estudian a las obreras en estos periodos.

La atención en el tema de las obreras se debió en gran parte a los intereses del movimiento feminista de los años setenta, pero también al creciente interés por estudiar a la clase obrera bajo una perspectiva marxista, impulsada por la historia social. Las feministas se vieron en la necesidad de buscar antecedentes que legitimaran su movimiento, donde denunciaran la total invisibilidad de las mujeres en los relatos históricos y, al mismo tiempo, demostraran su presencia en el pasado y en el presente. Estas preocupaciones las orillaron a escudriñar en la historia y a desarrollar teorías para su estudio, lo cual desencadenó nuevas líneas de investigación, entre otras muchas, la historia de las obreras.

Es indudable que las mujeres son las principales investigadoras de estos temas, sin embargo la razón, o razones, de tal hecho no son fáciles de explicar. Me aventuro a expresar algunas ideas. La explicación más sencilla sería: si el movimiento feminista impulsó en las primeras décadas los estudios sobre mujeres, con el tiempo -con la costumbre-, el tema se habría relacionado únicamente con las mujeres, y por lo tanto sólo ellas podían emprenderlo y comprenderlo, aunque en realidad el tema puede ser abordado por hombres y mujeres, y los resultados de su investigación dependerían del rigor con que se trate el tema. Otra hipótesis tendría que ver con la manera de abordar este tema, debido a que se analiza a las obreras sin establecer conexiones con la problemática de los obreros (no es frecuente encontrar estudios que muestren los conflictos de, y entre, los obreros y obreras), de tal manera que los investigadores podrían confirmar la idea de que sería un tema exclusivo de las mujeres, donde ellos no tienen razón para aparecer. Finalmente, podría existir una posibilidad (esta hipótesis es aún más arriesgada), de que los hombres se sientan presionados por expresar sus reflexiones o críticas acerca de la situación femenina, pues existen prejuicios hacia las feministas. Son consideradas “radicales”, “intransigentes”, “autoritarias”, en fin, cantidad de adjetivos, de prejuicios, que podrían evitar el acercamiento de los hombres a los estudios, o incluso ocasionar el rechazo. Son sólo ideas que han surgido a lo largo de las lecturas y no tengo las respuestas, pero considero importante transmitir las como breves reflexiones y sembrar alguna duda.

La idealización de las obreras es otro elemento constante en diversos estudios. Su origen se remite, probablemente, a los intereses de la corriente historiográfica que la promovió: la historia social cobijada por el marxismo. Era una

corriente interesada en denunciar la injusticia social, rescatar y exaltar la lucha de los trabajadores, y aunque tiempo después la historia social se alejó del marxismo continuaron las investigaciones preocupadas por destacar su labor social. De ahí que en la mayoría de los textos comentados las obreras fueran presentadas como personas “concientes” de la explotación y siempre comprometidas con la lucha sindical, como si la unidad entre los trabajadores fuera inquebrantable y no sufriera más problemas que la represión gubernamental. Contadas son las obras que se atreven a mostrar a las “patronistas” o a las que rehúsan sindicalizarse, por tal razón me pareció inevitable señalar esta ausencia y conveniente preguntarse la razón del rechazo al sindicalismo o del apoyo a los patrones.

Considero que tomar en cuenta las diversas posturas de los trabajadores frente a la sindicalización, en distintos momentos históricos, podría enriquecer la perspectiva de la historiografía obrera y quizás, tratando de no alejarme de la realidad, serviría para visualizar algunos problemas de la actualidad ligados con los problemas de organización de los trabajadores y con la discriminación hacia las obreras.

Asimismo, la elaboración de la *Bibliografía* me permitió detectar algunos temas que hasta la fecha han sido ignorados: la mayoría de los trabajos se centran únicamente en las obreras, así que convendría realizar otros donde se presentaran también las visiones de sus compañeros obreros y la interrelación entre ellos, para saber si existía algún rechazo, discriminación o solidaridad, y las razones de estas actitudes. Se han realizado estudios que se enfocan principalmente en las condiciones laborales, huelgas, organización sindical, etc., sin embargo se ha analizado poco la interacción entre las políticas obreras

practicadas por los diferentes gobiernos y la organización de las obreras. De los estudios seleccionados, la mayoría se ha centrado en la ciudad de México, por lo que cabría elaborar trabajos que presenten un amplio panorama de las zonas fabriles y la relación entre ellas. El estudio de otras regiones acaso ayudaría a conocer la situación de las obreras de otras industrias, más allá de las textiles y tabacaleras, que son, indudablemente, las mejor conocidas. También existen personalidades que aparecen constantemente en la *Bibliografía*, Lucrecia Toriz, Esther Torres, Ángela Inclán, entre otras, de las cuales se sabe poco a pesar, o por ello mismo, de los mitos que se han tejido a su alrededor; la Brigada “Ácrata” que acompañó en la lucha a los Batallones Rojos, es otra referencia constante que merece más estudios sobre sus poco conocidas integrantes.

A lo largo de las tres últimas décadas han surgido varias teorías y metodologías que respaldan las investigaciones sobre obreras, cada una con diferentes objetivos, enfoques, interpretaciones, etc., algunas pueden coincidir y otras incluso, se contraponen. La diversidad ofrece varias opciones a los estudiosos del tema, y más que ser un problema refleja la manera de construir el conocimiento, de elaborar una teoría (si es que pudiera existir sólo una) para estudiar a las obreras. La presentación de esta *Bibliografía comentada* trata de acercar a los estudiosos al tema y explicar sus distintas formas de abordarlo.

La variedad de propuestas tiene sus ventajas, pero también provoca ciertos problemas: algunas obras sólo añaden un capítulo más a la historia obrera, otras las estudian como si fuera una historia separada, y otras a partir del género, pero ¿basta con sólo incluir a la historia un capítulo que hable de mujeres?, ¿la acumulación de información es suficiente para cambiar la situación de ellas en la

historia y en nuestra sociedad?, ¿es conveniente realizar historias separadas? Y una última, quizá la más polémica: ¿es necesario reescribir la historia de las mujeres? Es largo y difícil responder a estas preguntas, y sería necesario realizar otra investigación para lograrlo. Este trabajo no se propuso algo parecido, no obstante aquí se pretende apuntar algunas reflexiones sobre el objetivo de las investigaciones (olvidadas en varios estudios), que cualquier interesado debería tomar en cuenta: las diversas formas de acercarse al tema, las diferencias entre cada una y por último, no menos importante, la trascendencia y aportación de ellas, no sólo al conocimiento histórico también a la propia sociedad.

Este trabajo es una propuesta de clasificación, y aunque se pueda discrepar de ella, el objetivo se cumple: presentar un análisis historiográfico y el estado de la cuestión de las *Obreras en el porfiriato y en la Revolución Mexicana*.

Fuentes consultadas

“Avanza la presencia femenina en la UNAM”, en *bine.org.mx/node/740*, consultado el 18 de febrero de 2009.

BARTRA, Eli, “Tres décadas de neofeminismo en México”, en Eli Bartra, Anna M. Fernández Poncela y Ana Lau, *Feminismo en México, ayer y hoy*. México, UAM, 2002, (Colección Molinos de Viento, 130).

Bibliografía comentada sobre la mujer mexicana. México. INAH. 1988.

CANO, Gabriela, “Las mujeres como sujeto de la Revolución Mexicana. Una mirada historiográfica”, en Jaime Bailón Corres, Carlos Martínez Assad y Pablo Serrano Álvarez, coords, *El siglo de la Revolución Mexicana*, México, INEHRM, 2000.

CARDACI, Dora, Mary Goldsmith y Lorenia Parada-Ampudia, “Los programas y centros de estudios de la mujer y de género en México”, en Griselda Gutiérrez Castañeda, coord., *Feminismo en México. Revisión histórico-crítica del siglo que termina*, México, Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM, 2002.

CÁRDENAS García, Nicolás, “La historia social obrera en México: el desarrollo reciente y los problemas abiertos”, en *Memorias. Primer encuentro de historiografía*, México, UAM-Azcapotzalco, 1997, (Colección Memorias).

CARR, Barry. *La izquierda mexicana a través del siglo XX*. México. Era.1996.

CÓRDOVA Osnaya, Martha, “Ingreso de la mujer a la Educación Superior”, en *www.cio.mx/2_enc_mujer/Extenso/Posters/S1_GEN02.doc*, consultado el 18 de febrero de 2009.

HIERRO, Graciela, “La mujer invisible y el velo de la ignorancia”, en María Luisa González Marín, coord., *Metodología para los estudios de género*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 1996.

HOBBSAWM, Eric. *Historia del siglo XX*. Barcelona. Crítica. 2005.

LAGARDE, Marcela, “La multidimensionalidad de la categoría género y del feminismo”, en María Luisa González Marín, coord., *Metodología para los estudios de género*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 1996.

LAU, Ana, "El nuevo movimiento feminista mexicano a fines del milenio", en Eli Bartra, Anna M. Fernández Poncela y Ana Lau, *Feminismo en México, ayer y hoy*. México, UAM, 2002, (Colección Molinos de Viento, 130).

MALDONADO Ríos, Alejandra. *Bibliografía comentada sobre Victoriano Huerta: vida y gobierno*. Tesis de Licenciatura en Historia. México. UNAM, Facultad de Filosofía y Letras. 1999.

MARTÍNEZ Assad, Carlos, "Los impactos de la Historia Regional Mexicana", en *Historiografía, herencias y nuevas aportaciones*, México, La Vasija-Urbe/Ferrari Editores, 2003.

PERROT, Michelle, "Haciendo historia: las mujeres en Francia", en Carmen Ramos, comp., *Género e historia. La historiografía sobre la mujer*, México, Instituto Mora/UAM, 1992.

PERROT, Michelle. *Mi historia de las mujeres*. Buenos Aires. FCE. 2008. (Sección de Obras de Historia).

SHARPE, Sharpe, Jim, "Historia desde abajo", en Peter Burke, ed., *Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza, 1994.

SCOTT, Joan. *Género e historia*. México. FCE/Universidad Autónoma de la Ciudad de México. 2008. (Sección de Obras de Historia, Serie Clásicos y Vanguardistas en Estudios de Género).

TRUJILLO Bolio, Mario, "Jacinto Huitrón Chavero (1885-1969). Un luchador proletario en la Revolución Mexicana", en *Memoria del Congreso Internacional sobre la Revolución Mexicana*, San Luis Potosí, Gobierno del estado de San Luis Potosí/INEHRM, 1991.

— "La historiografía de los trabajadores mexicanos 1864-1884", en Saúl Jerónimo Romero y Carmen Valdez Vega, coords., *Memorias. Primer encuentro de historiografía*, México, UAM-Azcapotzalco, 1997, (Colección Memorias).

Siglas

CEHSMO	Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano
CIESAS	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
CONACULTA	Consejo Nacional de Cultura y las Artes
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
INEHRM	Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México
PIEM	Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer
UAM	Universidad Autónoma Metropolitana
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México

Bibliografía comentada

Obras precursoras

Hernández, Ana María. *La mujer mexicana en la industria textil*. México. Tipografía Moderna. 1940. 159p.

La autora está interesada en dar a conocer la lucha obrera a través de la historia, particularmente la importancia de las mujeres en el movimiento obrero mexicano.

El periodo de estudio inicia en la época colonial y termina hasta 1940. Se centra en la forma de organización de los trabajadores mediante sindicatos, confederaciones, congresos, y en las participaciones o intervenciones en la política federal para lograr prestaciones en su beneficio, así como las huelgas realizadas para mejorar sus condiciones de trabajo.

Destaca la labor y los nombres de las obreras textiles en los sindicatos, cargos públicos, participación durante la Revolución en la brigada “Ácrata”, e incluye pequeñas biografías de Lucrecia Toriz, María del Carmen Frías, María A. Díaz, entre otras obreras que han participado en movimientos sociales.

Reproduce reglamentos de centros de trabajo, declaraciones de principios de asociaciones, laudos presidenciales, informes de secretarios, datos estadísticos. Aparecen datos sobre la cantidad de hombres y mujeres que trabajaron en las fábricas y sobre sus salarios en 1928, además de que muestran el número de obreras en México y las industrias donde ellas laboraban en 1938.

Entre la bibliografía utilizada se puede encontrar obras escritas a principios del siglo XIX y otras publicadas en fechas cercanas a la publicación de la presente obra.

González Navarro, Moisés. “Propiedad y trabajo”, en *Historia Moderna de México. El Porfiriato. Vida social*. México. Editorial Hermes. 1957. p. 280-380.

De acuerdo con el propósito de esta bibliografía, me centraré en el capítulo “El trabajo fabril”, debido a que la primera parte del apartado corresponde a la propiedad de la tierra.

El autor describe la situación laboral de los obreros durante el porfiriato, sus demandas, sus logros y fracasos, las huelgas realizadas y la organización obrera (sociedades mutualistas, cooperativas y sindicatos) en diferentes estados.

Se encuentran únicamente dos pequeños apartados dedicados a las condiciones de trabajo de las cigarreras y costureras, pero en el resto de los apartados no vuelve a nombrar a las obreras. De esta manera, el autor dedica la mayor parte del artículo en hablar de las condiciones laborales de los trabajadores de transportes, minería, construcción, tranviarios, panaderos, entre otros, e incluso incluye una descripción detallada de las huelgas de Cananea y Río Blanco.

Anexa un cuadro donde se enlistan las fábricas de hilados y tejidos en Veracruz (1900) con el respectivo número de operarios divididos por sexo y salario que percibía cada uno.

La mayoría de sus fuentes proceden de publicaciones periódicas de la época: *El Hijo del Trabajo*, *El Monitor Republicano*, *El Imparcial*, *El País*, *La Unión de las Obreras*, entre otras. También consultó memorias de la élite política, informes de gobierno, y uno que otro libro o revista editado en años cercanos al tiempo de publicación de este tomo.

Mendieta Alatorre, Ángeles. *La mujer en la Revolución Mexicana*. México. Talleres Gráficos de la Nación. 1961. 175p.

Estudio descriptivo que recupera la participación política de las mujeres, ya sea como periodistas, soldaderas, profesionistas o integrantes de asociaciones femeninas, que participaron durante la Revolución Mexicana.

El estudio contiene errores de redacción y carece de una estructura lógica, sin embargo, nombra numerosas organizaciones y mujeres que participaron de alguna manera en el ámbito político, como Juana B. Gutiérrez de Mendoza, Carmen Parra y Hermila Galindo, y en algunos casos agrega pequeñas biografías. Cita diversas publicaciones periódicas donde colaboraban mujeres, y otras que abordaban aspectos concernientes a las mujeres, como sus derechos civiles.

Contiene fragmentos de cartas o artículos publicados en la prensa o en libros de aquella época relacionados con la participación femenina. Además, anexa una lista de las mujeres reconocidas como veteranas de la Revolución (incluye la clasificación correspondiente al Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional).

La autora se basó en artículos de la prensa porfiriana y de la época revolucionaria, tales como *Regeneración*, *Alma Mexicana*, *El Diario del Hogar* y *El Colmillo Público*, además de utilizar estudios académicos de publicación reciente y documentos del archivo Casasola de la Biblioteca Nacional.

Araiza, Luis. *Historia del movimiento obrero mexicano*. Tomo III. México. Ediciones Casa del Obrero Mundial. 1964. IIs. 192p. [La *Historia* abarca cuatro tomos, pero de acuerdo a los intereses de esta *Bibliografía*, sólo se comentará el tercero].

Este tomo comprende desde la formación de la Casa del Obrero Mundial, en 1912, hasta la organización del Segundo Congreso Obrero Nacional, 1917.

En él se presenta un panorama detallado de las acciones políticas del movimiento obrero, donde se puede encontrar numerosos nombres de obreros y obreras, de sindicatos (en algunos casos incluye la dirección de su local), biografías de algunos obreros (Luis N. Morones, Esther Torres y Margarita Velásquez), manifiestos, actas constitutivas, fragmentos de artículos de la prensa obrera y de la oficial. En fin, el autor da testimonio de muy variados detalles del movimiento obrero, gracias a que él mismo fue un actor político de aquel movimiento.

En el tomo se puede encontrar una lista de las integrantes de la Brigada “Ácrata” y la descripción de su labor. Narra, además, el enfrentamiento entre la costurera Esther Torres y Venustiano Carranza durante la huelga general de 1916.

El autor anexa una lista de trabajadores, divididos por ocupación y sexo, en la cual agrupa a todas las trabajadoras en una sección llamada “Mujeres, diversas especialidades”, sin aclarar su profesión.

Huitrón, Jacinto. *Orígenes e historia del movimiento obrero en México*. México. Editores Mexicanos Unidos. 1974. 318p. IIs.

El autor fue uno de los fundadores de la Casa del Obrero Mundial (COM) y aunque en este libro no se trate a fondo a las obreras, es importante la visión de este personaje, quien vivió y participó durante los años de formación y definición del movimiento obrero mexicano. El autor nace en 1895 y muere en 1969.

El libro está formado por los apuntes del autor que abarcan desde el periodo colonial hasta la renuncia de Pascual Ortiz Rubio (1932). La obra ofrece una autobiografía, algunas definiciones de sindicato y sindicalismo, polémicas teóricas y prácticas de aquel tiempo (principios del siglo XX) y una gran variedad de nombres de organizaciones, sindicatos y publicaciones obreras, acompañados todos éstos de los nombres de sus representantes, colaboradores y jefes de redacción de las publicaciones.

Si bien aparecen algunas menciones de mujeres: representantes de sindicatos, participantes de la Brigada Sanitaria "Ácrata", e incluso, llega a hacer un reconocimiento a las obreras Esther Torres y Ángela Inclán (integrantes de la COM), no se detiene demasiado en la descripción y comprensión de sus acciones.

Primeros esfuerzos de visualización

González Navarro, Moisés. *Las huelgas textiles en el porfiriato*. Puebla. Editorial José M. Cajica. 1970. 411p. (Biblioteca Cajica de Cultura Universal, 69).

Libro conformado de tres partes que tienen como tema común las huelgas de la industria textil: la primera parte consta de dos artículos escritos por el propio autor; la segunda parte es una selección de fragmentos de la *Guía General Descriptiva de la República Mexicana* (1899), de J. Figueroa Doménech, y la última parte es una reproducción de artículos aparecidos en publicaciones que circularon durante el porfiriato (*El Imparcial*, *El País*, *El Cosmopolita*, y *El Diario del Hogar*), sobre la huelga de Río Blanco.

En sus artículos, González Navarro enumera las huelgas textileras, señalando las causas, el año y lugar donde ocurrieron. Al principio de ambos, presenta algunos datos que dan cuenta de la cantidad de huelgas cigarreras que hubo durante el periodo de estudio.

El libro también contiene un Apéndice Documental donde anexa cuadros, de diferentes años, que indican el nombre de las fábricas textiles, la maquinaria utilizada, sus propietarios, lugar donde se encontraban, número de trabajadores divididos por sexo, número de niños, y sus salarios respectivos.

El autor consultó varias publicaciones periódicas de la época estudiada como *La Convención Radical*, *La Época*, *El Hijo del Trabajo*, entre otras. También revisó anuarios estadísticos, censos poblacionales, memorias e informes de la élite política, libros de intelectuales y periodistas del porfiriato.

Keremitsis, Dawn. *La industria textil mexicana en el siglo XIX*. México. Secretaría de Educación Pública. 1973. 248p. (Sep-Setentas, 67).

El objetivo del libro es presentar el desarrollo de la industria algodonera durante el siglo XIX, más precisamente de 1876 a 1910. El autor estudia la influencia que tuvo la política, interior y exterior, del gobierno mexicano en la de la industria textil.

En un pequeño apartado presenta los salarios de hombres, mujeres y niños que laboraban en este sector, y sólo menciona brevemente las condiciones de trabajo, las huelgas y las organizaciones obreras, como el Gran Círculo de

Obreros. En contadas ocasiones habla de las mujeres, porque asevera que muy pocas mujeres trabajaban en esta industria y sólo menciona tres fábricas en las cuales se podrían encontrar más mujeres que hombres: “Cocolapan”, “El coloso de Sinaloa” y “Dolores”.

Para realizar la investigación, el autor consultó documentos del Archivo General de la Nación, Archivo del Centro de Estudios de Historia de México (Condumex) y Archivo Lafragua (Biblioteca Nacional); registros públicos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña; algunas revistas decimonónicas como *El Fénix*, *La Voz de Jalisco*, *El Siglo XIX* y libros de viajeros, periodistas e intelectuales del siglo XIX.

Vallens, Vivian. *Working Women in Mexico during the Porfiriato, 1880-1910*. California. R&E Research Associates. 1974. 106p.

El objetivo de la obra es mostrar la manera en qué se vieron afectados los roles tradicionales femeninos a raíz del ascenso de la industrialización durante el gobierno de Porfirio Díaz. En la obra se revisan las publicaciones periódicas de aquel momento, la formación de asociaciones feministas y de obreras para conocer dichos cambios.

El estudio presenta la situación laboral y social de las obreras en las fábricas textiles y tabacaleras. Expone las políticas laborales del régimen de Díaz, la industrialización y la ideología predominante que establecía los papeles a cumplir por las mujeres.

La autora habla de los conflictos obreros surgidos durante el periodo, las demandas de las obreras, sus huelgas, los nombres de sus organizaciones y de algunas de ellas. Asimismo, habla de las influencias anarquistas y socialistas en el movimiento obrero.

La autora consultó diferentes periódicos de la época, tales como *El Tiempo*, *La Convención Radical Obrera*, *El Financiero* y *The Mexican Herald*, además de revisar los estudios realizados durante el porfiriato e investigaciones realizadas en fechas cercanas al año de publicación.

“Documentos: los derechos de la mujer”, *Historia Obrera*, número 5, junio, 1975, p.45-49.

Pequeña selección de normas jurídicas relacionadas con los derechos de la mujer trabajadora, principalmente los concernientes a la época de lactancia, jornadas laborales y derecho al voto. Se hace una breve descripción de los avances legislativos que conquistaron las mujeres y se menciona el año y los estados de la República donde se fue permitiendo el derecho al sufragio femenino.

La recopilación proviene de diferentes leyes o códigos: Congreso Constituyente de 1917, Código del estado de Yucatán, Ley del Trabajo del estado de Tamaulipas, Segundo Congreso Obrero, Ley Federal del Trabajo, entre otros.

La selección fue realizada por Alex Pérez, Sergio Chávez, Beatriz Riveros y Adela Pinet, investigadores del desaparecido Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano (CEHSMO).

Los textos provienen del *Diario Oficial* de 1974, *Diario de los Debates del Congreso Constituyente 1916-17*, de una tesis hecha por León I. Ruiz Ponce, *Situación de la mujer en la seguridad social*, y del *Congreso Obrero de Izamal*.

“La huelga de 1916”, *Historia Obrera*, número 5, junio, 1975, p. 23.

El artículo está dedicado a la vida y participación política de Esther Torres durante la huelga de 1916.

Al principio realiza una muy breve descripción de las condiciones económicas de los obreros, y continúa con la biografía de Esther Torres: lugar de nacimiento, lugares de trabajo y narración del enfrentamiento con Venustiano Carranza, en 1916.

No hace mención de sus fuentes.

La mujer y el movimiento obrero. Prensa obrera del siglo XIX. México. CEHSMO. 1975. 228p.

Antología que reúne artículos de la prensa obrera del siglo XIX, enfocados en las mujeres, las ideas predominantes respecto de su entrada al campo laboral, las condiciones de trabajo y su organización de lucha.

Los artículos están ordenados de acuerdo con los siguientes temas: Función social de la mujer; La mujer en el trabajo; Situación de la mujer obrera y Asociaciones y defensa de la obrera. Cada apartado lleva un orden cronológico y los artículos abarcan desde 1873 hasta 1903.

Las publicaciones periódicas utilizadas fueron: *El Hijo del Trabajo*, *El Socialista*, *La Convención Radical Obrera*, *La Comuna Mexicana*, *El Obrero Mexicano*, *Periódico Oficial*, *La Firmeza* y *El Desheredado*.

***Boletín del Archivo General de la Nación* 3, número 9, julio-septiembre, 1979, 41p.**

En este número del *Boletín* se reproducen documentos relacionados con la situación social y laboral de las mujeres, comprenden desde el siglo XVI hasta principios del siglo XX y en cada uno de ellos se indica la referencia completa para localizarlo en el Archivo General de la Nación.

Los documentos están divididos de la siguiente manera:

- La moral.
- Los conflictos intergremiales, condiciones de trabajo y de vida de las trabajadoras (profesoras, sombrereras, encuadernadoras...).
- Discusiones por el ingreso de las mujeres a la fuerza productiva.
- Documentos expedidos por las organizaciones de mujeres.

Towner, Margaret. "Monopoly capitalism and women's work during the porfiriato", en *Women in Latin America. An Anthology from "Latin American Perspectives"*. California. Latin American Perspectives. 1979. p. 47-62.*

El artículo analiza la integración de las mexicanas a la fuerza de trabajo y la importancia que en ella tuvo el monopolio capitalista, durante el porfiriato.

La autora describe los papeles desempeñados por dos grupos de mujeres durante aquella época: por un lado las obreras, sus organizaciones, sus conflictos y demandas; por el otro las periodistas, las revistas que publicaron y en las que eran colaboradoras. Towner asocia la situación de las mujeres con las condiciones

* Sólo encontré la revista en la Biblioteca "Ángel Palerm", del CIESAS.

económicas y las exigencias de la moral dominante, con el fin de explicar la relación entre el monopolio capitalista y sus vidas.

La autora, con base en datos estadísticos, presenta las variaciones porcentuales de la población económicamente activa e inactiva, los cuales muestran el aumento o el descenso, dependiendo los años, de la fuerza de trabajo femenina.

Entre sus fuentes, la autora revisó estadísticas de la época y artículos de la prensa porfiriana, consultados en compilaciones, además de estudios realizados en fechas cercanas a la publicación de su artículo.

Estudios académicos

Obregón Martínez, Arturo. *Las obreras tabacaleras de la ciudad de México (1764-1925)*. México. CEHSMO. 1982. 137p. (Cuadernos Obreros, 25).

Se trata, más que de un estudio centrado en las obreras, de una investigación sobre la industria tabacalera en el Valle de México. El libro se concentra en la importancia de esta industria, las políticas que se realizaron alrededor de ella, la situación y organización de las obreras. Es en esta parte donde se detalla un poco más la situación de las tabacaleras, ya que se habla de la formación de la sociedad de cigarreras y de su relación con el Congreso Obrero.

Las fuentes del autor fueron obtenidas de documentos de archivo (Archivo General de la Nación y Colección Lafragua, en la Biblioteca Nacional), de periódicos como *La Paz Pública* y *El Monitor del Pueblo* y de una entrevista a una tabacalera (sin indicar su nombre), realizada por el propio autor después de la Revolución Mexicana.

Al final del libro se puede encontrar en la lista hemerográfica una breve síntesis de los artículos usados para su investigación.

Keremitsis, Dawn, “La doble jornada de las mujeres en Guadalajara: 1910-1940”, *Encuentro. Estudios sobre Guadalajara*, número 4, julio-septiembre, 1984, p. 41-60.

En el artículo se estudian las características de dos sectores de la fuerza de trabajo en Guadalajara, entre 1910 y 1940: el sector textil y el correspondiente a los molinos de nixtamal y tortillerías.

En el estudio se muestran las condiciones de trabajo en las fábricas, datos sobre el número de trabajadores con que contaban, su salario, el tipo de viviendas de los trabajadores, el papel de los sindicatos (la Casa del Obrero Mundial, la Confederación Regional Obrera Mexicana y la Confederación de Trabajadores de México). Keremitsis asocia la relación entre los empleos femeninos y los roles asignados a las mujeres.

Para realizar la investigación, el autor revisó documentos del Archivo Histórico de Jalisco y del Archivo General de la Nación, también consultó artículos de la prensa: *La Acción*, *El Obrero*, *El Jalisciense*, *La Libertad* y *El Informador*, así como estudios de reciente publicación y censos de la época estudiada.

Keremitsis, Dawn, “La industria de empaques y sus trabajadoras: 1910-1940”, *Encuentro 2*, número 1, 1984, p. 57-73.

Artículo que presenta la historia y organización laboral de la industria de empaques. Aborda el tema desde diferentes ámbitos: la economía mexicana, la política gubernamental, las condiciones de trabajo de las obreras, su situación social y las organizaciones sindicales. El autor incluye en su estudio a las productoras de papel y a las cortadoras de cerillos.

Se enfoca en las industrias de Guadalajara, debido a que ahí predominaba la fuerza de trabajo femenina, y destaca la labor de las organizaciones sindicales, que si bien no lograron equiparar el salario femenino al que percibían los hombres, sí obtuvieron mejoras salariales. Además, presenta las acciones gubernamentales para frenar el movimiento obrero, como por ejemplo, la formación de los sindicatos “blancos”.

Contiene tablas estadísticas relacionadas con el número de trabajadores, divididos por sexo, que trabajaban en las diferentes ramas de la industria.

Entre las fuentes hay libros académicos de reciente publicación, documentos del Archivo Histórico de Jalisco y del Archivo General de la Nación, Censos y el *Boletín Mensual del Departamento de Trabajo* (1922).

Keremitsis, Dawn, “Latin American Women Workers in Transition: Sexual Division of the Labor Force in Mexico and Colombia in the Textile Industry”, *The Americas*, número 40, 1984, p. 491-504.

Este artículo estudia la situación laboral femenina en la industria textil en dos países: México y Colombia. Presenta el surgimiento de esta industria en dichos países, elaborando una comparación de su organización laboral y de las políticas gubernamentales en torno a las obreras. Analiza, a partir del ámbito económico, las políticas laborales y las organizaciones sindicales donde participaban las mujeres. Abarca desde el siglo XIX hasta la década de los setenta.

El objetivo del artículo es demostrar que las mujeres han permanecido como reserva de la fuerza de trabajo: cuando son requeridas en la producción se les permite acceder al mundo laboral, pero al comenzar la mecanización en las

fábricas, y según el vaivén de las crisis económicas, las mujeres regresan al hogar. En ambos países se observa la misma situación.

El artículo contiene tablas estadísticas del número de trabajadores, divididos por sexo, de la industria textil de México y Colombia.

Entre sus fuentes se encuentran entrevistas, hechas por el autor, a Hernando Villa y a la Maestra María Guadalupe Martínez de Hernández, libros publicados recientemente, libros y revistas de la época tratada, documentos del Archivo General de la Nación, del Archivo Vertical de Antioquia y del Archivo Histórico del Estado de Jalisco.

Radkau, Verena. “La Fama” y la vida: Una fábrica y sus obreras. México. CIESAS. 1984. 116p. Ils. (Cuadernos de la Casa Chata, 108).

Estudio centrado en la fábrica textil La Fama. Abarca desde sus inicios en el siglo XIX hasta 1920, con especial atención en las condiciones de trabajo de las obreras. Presenta un panorama del desarrollo industrial en México, haciendo énfasis en la industria textil para luego desembocar en la historia de La Fama. Un capítulo retoma la vida personal y laboral de Doña Justa Hernández, trabajadora de La Fama: el cuidado de los niños, su vida matrimonial, sus concepciones del trabajo, las relaciones con el patrón y con el sindicato.

La vida de Doña Justa, la historia de la fábrica y de la industria textil se complementan para reconstruir la historia obrera. La autora presenta otra visión del movimiento obrero y de sus participantes, pues menciona que no todas las obreras tenían conciencia de clase (Doña Justa se autodenomina “patronista”). Sin embargo, de alguna otra manera las obreras en su vida cotidiana podían (y de hecho solían hacerlo) rebelarse contra los lineamientos establecidos por la clase dominante.

En el libro se reproduce la entrevista que la autora realizó en 1983 a Doña Justa Hernández.

La autora consultó documentos del Archivo General de la Nación; publicaciones periódicas como: *El Socialista*, *La Convención Radical Obrera*, *El Economista Mexicano*; libros de viajeros de la época tratada y libros publicados en fechas cercanas a la publicación de la presente obra.

Radkau, Verena. “Por la debilidad de nuestro ser”. *Mujeres ‘del pueblo’ en la paz porfiriana*. México. CIESAS. 1984. 132p. IIs. (Cuadernos de la Casa Chata, 168).

Estudio interesado en las representaciones, construidas por los hombres de clase media sobre las obreras durante el porfiriato. Se basa en revistas, periódicos y novelas de la época para mostrar el ideal femenino, la vida cotidiana, las discusiones surgidas de inmediato a su entrada al mundo laboral, las condiciones de trabajo y su organización, como por ejemplo, en las sociedades mutualistas o las huelgas.

Dentro de su estudio se encuentra el análisis de tres novelas: *La Calandria* de Rafael Delgado, *La Rumba*, de Ángel del Campo y *Santa*, de Federico Gamboa. Estas novelas tienen en común haber sido escritas por hombres pertenecientes a la clase media, y durante el porfiriato, amén de desarrollarse, las tres, en un ambiente urbano: en Orizaba, *La Calandria*; *La Rumba* y *Santa*, en la ciudad de México.

Entre sus fuentes primarias podemos encontrar estudios y novelas de la época y publicaciones periódicas, tales como: *La Mujer*, *El Álbum de la Mujer*, *Periódico Ilustrado*, *Violetas de Anáhuac*, entre otras. La autora también revisó libros de reciente publicación.

Ramos Escandón, Carmen. “Señoritas porfirianas: Mujer e ideología en el México progresista, 1880-1910”, en *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*. PIEM, El Colegio de México. 1987. p. 143-161.

Este capítulo analiza el estereotipo de las “señoritas porfirianas”, tanto de las burguesas como de las trabajadoras.

La autora traza los lineamientos del ideal femenino (sumisa, hogareña y baluarte de la moral) y analiza las contradicciones que surgieron en los diferentes sectores sociales cuando las mujeres ingresaron a la fuerza de trabajo por necesidad económica. Además, describe la situación laboral de las empleadas domésticas, obreras y empleadas de oficina.

Su investigación se basa en compilaciones de artículos de prensa de aquellos años, estudios realizados durante el porfiriato, y estudios académicos de reciente publicación.

Tuñón, Julia. *Mujeres en México. Recordando una historia*. México. CONACULTA-INAH. 1998. p. 121-172. (Regiones). IIs. [Versión corregida y aumentada de *Mujeres en México. Una historia olvidada publicada en 1987*]*

Este libro hace un estudio histórico del papel de las mujeres en México, pero de acuerdo con los propósitos de este trabajo sólo retomaré los siguientes capítulos: “La paz porfiriana: En el vértigo del progreso” y “De los años de la Revolución a los de estabilidad”. Los capítulos elegidos abarcan desde el porfiriato hasta el término del periodo Cardenista.

En ellos trata brevemente la situación laboral de las mujeres trabajadoras y dirige su atención a las organizaciones feministas, congresos y publicaciones donde ellas escribieron; a su participación en la Revolución no sólo como “adelitas”, también como combatientes; a los avances en cuestiones legales que quedaron plasmados en el Código Civil, en la Constitución de 1917 y a la lucha por el sufragio femenino. La autora intercala el estudio de la vida cotidiana de las mujeres (a partir de relatos de viajeros) con la participación política.

Entre sus fuentes encontramos libros de intelectuales de la época estudiada, artículos de periódicos y revistas obtenidos de las antologías *La mujer y el movimiento obrero mexicano en el siglo XIX* y *El álbum de la mujer*, así como estudios publicados recientemente.

Ramos Escandón, Carmen, “Mujeres trabajadoras en el Porfiriato”, *Historias*, número 21, octubre/1988 - marzo/1989, p. 113-121, IIs.

El artículo analiza las representaciones de las mujeres, las cuales giran en torno a dos vertientes: el lado místico del trabajo y la veneración al “ángel del hogar”, surgidas a partir de su entrada al trabajo asalariado y las razones del aumento o

* Aunque la primera publicación fue hecha en 1987 se ha elegido la edición corregida, con el fin de presentar la información más actual, pero en la primera parte de este trabajo se analiza la primera edición.

disminución en el porcentaje de la población económicamente activa durante el porfiriato.

Presenta brevemente cuatro sectores: costureras, cigarreras, tipógrafas y profesoras. En los dos primeros, habla de salarios, condiciones de trabajo, huelgas y la mecanización del trabajo. En los últimos, resalta el acceso de las mujeres a la educación media superior.

En el artículo se encuentra un cuadro sobre la tarifa de salarios pagados a las obreras de la munición.

Entre las fuentes hemerográficas consultadas se pueden citar: *La Convención Radical Obrera*, *EL Hijo del Trabajo*, *El Socialista*, *Boletín de educación nacional preparatoria*. Además, se consultó bibliografía y hemerografía publicada en fechas cercanas al año de edición del artículo.

Limones Ceniceros, Georgina Mayela. “Las costureras anarcosindicalistas de Orizaba, 1915”, en Orlandina de Oliveira, coord. *Trabajo, poder y sexualidad*. México. El Colegio de México. 1989. p. 219-240.

Es una descripción del movimiento realizado por las costureras en 1915. Abarca desde la formación del sindicato en la fábrica La Suiza, en marzo de 1915 (incluye nombres de las fundadoras), los motivos y desarrollo de la huelga realizada por ellas, y el conflicto surgido en esa misma fábrica a finales de ese año, debido a que algunas costureras estaban siendo obligadas, por sus mismas compañeras de la fábrica, a sindicalizarse. Asimismo, muestra la postura de los patrones, del gobierno y de los líderes de la Casa del Obrero Mundial.

La autora recurre a los documentos de archivo (quejas y demandas presentadas por las costureras que se resguardan en el Archivo General de la Nación) para exponer las exigencias de las trabajadoras, como aumento salarial y el reconocimiento del sindicato, y las inconformidades de las otras costureras que se resistían a ser sindicalizadas. Igualmente hace uso de los estudios realizados durante los años revolucionarios, uno que otro artículo de la prensa e investigaciones académicas de reciente publicación para completar la descripción.

Anexa un cuadro donde se muestra el salario que percibían las costureras en la fábrica de ropa La Suiza, de acuerdo con el tipo de prenda o labor realizada (pantalones “corrientes” o “finos”, hacer ojales, pegar puños y palomas, etc.).

La historia de género y otros estudios

Ramos Escandón, Carmen, “Mujeres trabajadoras del porfiriato, 1876-1911”, *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, número 48, junio, 1990, Amsterdam, p. 27-44.

En este artículo se muestra el proceso de diferenciación del género y se analizan las consecuencias de la proletarización y tecnificación en la industria textil y tabacalera, durante el régimen de Porfirio Díaz.

La autora estudia estas industrias debido a que fue en ellas donde se concentró gran parte de la fuerza de trabajo femenina. En el caso de la industria textil (las mujeres se encontraban en el área de ensamblado y en la costura de prendas), presenta la organización del trabajo a domicilio, las condiciones laborales y los salarios percibidos, y en el caso de la industria tabacalera habla de las sociedades mutualistas creadas por las cigarreras, sus condiciones de trabajo y sus huelgas. Aclara que si bien no hay muchas mujeres en las fábricas, en el ensamblado y en la costura de prendas de vestir son, sin embargo, la mayoría.

Se basa en fuentes censales, en artículos de la prensa porfiriana, como *La Convención Radical Obrera* y *El Hijo del Trabajo* y en estudios académicos de reciente publicación.

Limonés Cenicerós, Georgina Mayela. “Mujer y movimiento obrero en la Revolución Mexicana, 1912-1915”, en *Memoria del Congreso Internacional sobre la Revolución Mexicana*. México. INEHRM. 1991. p. 172-181.

La intención del artículo consiste en mostrar la participación de las obreras en las organizaciones sindicales de tendencia anarco-sindicalista.

En él se estudia la participación de las obreras en la Casa del Obrero Mundial (COM), la manera en que formaron sus sindicatos, y el principal instrumento de lucha del que echaron mano: la huelga. Además, brinda nombres de obreras que participaron activamente en los sindicatos.

Al final del artículo se puede conocer un poco del proyecto feminista anarco-sindicalista y del apoyo que recibían las feministas a través de las publicaciones obreras.

Entre las fuentes se encuentran la *Historia...* de Jacinto Huitrón y la *Historia...* de Luis Araiza, así como diversos periódicos obreros: *El Sindicalista*, *Emancipación Obrera*, *El Pueblo*, *Mundo Libre* y *El Independiente*.

Rocha, Martha Eva, comp. *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas. El porfiriato y la Revolución*. vol. 4. México. Conaculta-INAH. 1991. 320p.

En este cuarto y último volumen de la antología, la autora se centra en recopilar documentos que reflejan la participación femenina en el espacio público.

En la introducción del libro se hace un recuento histórico que inicia en 1876 y termina en 1935, donde se aborda la situación de la trabajadora, sus exigencias educativas, la forma de organizarse y responder ante la explotación capitalista, y su participación en la Revolución Mexicana.

En la antología se pueden encontrar documentos completos o editados, por la propia autora, de autores como: Heriberto Frías, Adolfo Dollero, Fanny Chambers Gooch y John Kenneth Turner; artículos de periódicos y revistas femeninas (*El Álbum de la Mujer*, *El Correo de las Señoras*, *El Gráfico*, *La Convención Radical Obrera*, *El Hogar* y *Redención*); entrevistas a Irene Copado viuda de Reyes, Gregoria Zúñiga, Ignacia Peña viuda de Fuentes y a Juan Olivera López (realizadas por Alicia Olivera, Laura Espejel, Carlos Barreto y Eugenia Meyer, en la década de los 70); algunos reglamentos o artículos de leyes; documentos de archivo (Archivo General de la Nación y Archivo Francisco I. Madero de la Biblioteca Nacional de México) y algunos estudios académicos publicados en fechas cercanas a la antología.

En lo referente al tema de las obreras, se reúnen documentos relacionados con las huelgas, denuncias de sus condiciones laborales, organizaciones sindicales, principales trabajos que desempeñaban y conflictos intergremiales. La información proviene de publicaciones hemerográficas (arriba mencionadas) y del Archivo General de la Nación.

Pacheco Chávez, María Antonieta Ilhui. *Mujeres: Tejiendo e hilando a la clase obrera (Las mujeres de La Colmena, Barrón y San Ildefonso durante el proceso de formación de la clase obrera en México (1846-1920)).* Tesis de Licenciatura en Historia. México. UNAM, Escuela Nacional de Estudios Profesionales-Acatlán. 1992. 276p.

Estudio histórico sobre el papel de la mujer en la formación de la clase obrera. Se centra en tres pueblos fabriles del Municipio de Nicolás Romero, en el Estado de México: La Colmena, Barrón y San Ildefonso, en los cuales combina el estudio de la vida cotidiana de los pobladores con el aspecto social y político.

Inicia desde el origen de los pueblos fabriles en el municipio hasta 1920. Aborda los conflictos obrero-patronales, formas de control por parte del gobierno, espacios que definieron a las mujeres (escuela, familia, fábrica), organizaciones obreras, condiciones laborales de los trabajadores en general y la manera en qué todos estos aspectos influyeron en la vida cotidiana de los pobladores.

Incluye cuadros con datos poblacionales de Nicolás Romero (1878-1910); el salario medio femenino y el masculino en La Colmena y San Ildefonso (1890-1910) y el número de trabajadores clasificados por sexo.

Consultó los siguientes archivos: Archivo General de la Nación, Archivo Histórico del Estado de México, Archivo de Notarías de México, Archivo Municipal de Nicolás Romero. Entre sus fuentes hemerográficas se pueden mencionar: *El Socialista*, *El Pueblo*, *Excélsior*, *Diario del Hogar*, entre otras. Asimismo, la autora junto con Rosa María Romero Rodríguez realizaron entrevistas a los siguientes pobladores: Gilberto Galván Vilchis, Francisco Vargas Guzmán, Gonzalo García Zavala, Juan Vargas Guzmán, entre otros. También utilizó una extensa bibliografía que abarca diferentes años y gran cantidad de temas.

Parcero, María de la Luz. *Condiciones de la mujer en México durante el siglo XIX.* México. INAH. 1992. 240p. (Serie Historia).

En el libro se describen las condiciones de trabajo y participación social de las mujeres, no sólo de las trabajadoras, también de las indígenas y campesinas. Trata de la organización social, vida cotidiana, la situación laboral y la lucha social.

Comprende desde finales del periodo colonial hasta la primera década del siglo XX.

A lo largo del libro se puede encontrar numerosos datos de varios estados del país referentes a la población, al trabajo femenino, la organización de las trabajadoras y la situación de las mujeres dentro de la sociedad y la familia, e incluso contiene cuadros que indican el número de mujeres que estaban dedicadas a las diferentes industrias, artes y oficios, los cuales están divididos por estados del país y por año.

Al final del libro se anexa la Bibliografía editada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (1982), la cual sirvió para realizar el libro de la autora. Está dividida en: Documentos de archivo, como el Archivo General de la Nación, Archivo del Ex-Ayuntamiento y Archivo de Catedral; Estudios y estadísticas regionales; Estudios generales sobre la Historia de México; Estudios monográficos (acerca de la mujer, la familia, el matrimonio y la legislación); Novelas y Obras costumbristas, y Publicaciones periódicas como *Violetas de Anáhuac*, *Gaceta Médica de México* y *El Monitor Republicano*.

Basurto, Jorge. *Vivencias femeninas de la Revolución*. México. INEHRM. 1993. p. 9-77. IIs. (Premio Salvador Azuela, 1992, Colección Testimonio) [En el libro se puede encontrar otro artículo que también fue ganador: Guadalupe Viveros Pabello. *Mi padre revolucionario*].

El libro presenta las entrevistas realizadas a dos hermanas militantes de la Casa del Obrero Mundial (COM): Ignacia Torres viuda de Álvarez y Esther Torres viuda de Morales. Fueron realizadas en 1977.

Se enfoca en la situación laboral de los trabajadores; hombres y mujeres, que vivieron la Revolución Mexicana y participaron en la huelga de 1916. Las preguntas giran en torno a las condiciones de trabajo, sus formas de lucha, como sindicatos y huelgas, opinión de algunos personajes de la época, como Francisco I. Madero o el Dr. Atl, las represalias gubernamentales, relacionándolo con la vida cotidiana de las hermanas (niñez, situación familiar y su vida después de la huelga).

Betanzos Cervantes, Irma. “Las escuelas Casa Amiga de la Obrera”, en *La atención materno-infantil. Apuntes para su historia*. México. Secretaría de Salud. 1993. p. 147-167. IIs.

Artículo que presenta la historia de la Casa Amiga de la Obrera, desde sus orígenes (en el porfiriato), hasta 1956 cuando se convirtieron en Escuelas asistenciales. En el artículo se presentan los objetivos de la Casa, sus programas de estudio, su funcionamiento y su organización.

El propósito inicial de la Casa Amiga era cuidar a los hijos de las obreras, pero con el paso de los años aceptó a los hijos de los trabajadores en general. Estas escuelas tenían horarios de acuerdo con las jornadas de trabajo que regían en la época para que así los padres no tuvieran que preocuparse por ellos. En ellas se les daba desayuno y comida, y se esperaba educar niños “de bien”.

Para la elaboración del artículo se usaron libros y revistas especializados de reciente publicación, hemerografía de la época estudiada y documentos del Archivo Histórico de la Secretaría de Salud.

Limonas Ceniceros, Georgina Mayela. *Las obreras del México porfiriano. Trabajo, organización y conflictos laborales, 1880-1900*. México. Tesis de Licenciatura en Sociología. UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. 1993. 199p.

El tema de estudio son las obreras que laboran en diferentes sectores: textil, tabacalero, alimenticio y el de la indumentaria (relacionado únicamente con la elaboración de prendas de vestir). La autora presenta la situación laboral de los diversos sectores, su organización para mejorar dicha situación mediante huelgas y sociedades mutualistas, y sus conflictos laborales. En este último caso se centra sólo en las cigarreras donde muestra su relación con el Congreso Obrero, la prensa, el gobierno y patronos.

En cuanto a la organización de las obreras toma como ejemplo dos sociedades mutualistas: la “Sociedad Fraternal de Costureras” y la “Sociedad Hijas del Trabajo” (cigarreras); además, menciona tres proyectos que se desarrollaron en aquella época para el apoyo de las obreras: salas de costura con servicio gratuito de las máquinas de coser, un taller de servicio para el mantenimiento de

ropa y la apertura de una fábrica de cigarros que funcionaba como una sociedad cooperativa.

Entre sus fuentes se pueden señalar algunas publicaciones como *La Convención Radical*, *La Convención Radical Obrera*, *El Hijo del Trabajo*, *La Paz Pública*, *El Obrero Mexicano*, *El Socialista* y *El Correo de las Señoras*. También consultó investigaciones realizadas en fechas cercanas a la publicación del libro y estudios elaborados durante el periodo porfiriano.

Fowler-Salamini, Heather. “La revolución y la obrera: nuevos actores sociales en la agroindustria cafetalera de Veracruz”, en Jaime Bailón Corres, Carlos Martínez Assad y Pablo Serrano Álvarez, eds. *El siglo de la Revolución Mexicana*. México. INEHRM, Secretaría de Gobernación. 2000. p. 269-274.

Estudio interesado en incorporar a las obreras veracruzanas, concretamente las desmanchadoras o escogedoras de café, a la historia del movimiento obrero y a la historia de la emancipación de la mujer. Comprende desde 1910 hasta 1965, pues en esta fecha la mecanización de la industria desplazó a las escogedoras del café.

La autora afirma que la Revolución Mexicana no eliminó la opresión de las mujeres, pero sí las impulsó hacia una mayor participación en lo económico, político y social. En el estudio se demuestra que las obreras lograron un mayor ingreso salarial, crearon contratos colectivos mediante sus sindicatos, participaron en la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT) y la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), entre otros, militaron en el partido oficial y dieron representatividad al sector obrero y, finalmente, lucharon en las acciones para lograr el derecho al sufragio femenino. La autora también señala los problemas a los cuales se enfrentaron las trabajadoras organizadas, como fue el caso de la cooptación de las líderes por parte del gobierno. Además, destaca, el trabajo femenino siguió siendo menospreciado y mal pagado.

En el estudio no aparece citada correctamente la bibliografía.

Iracheta Cenecorta, María del Pilar, “Luz y sombra: las mujeres y la Revolución Mexicana en el Estado de México”, *Sólo Historia*, número 8, abril-junio, 2000, p.34-40, ils.

Artículo interesado en recuperar el activismo de las mujeres del Estado de México durante la Revolución Mexicana. El estudio desea mostrar los distintos campos de lucha de las mujeres: con las armas, como las coronelas participantes en los combates a lado de los zapatistas; en las letras, las maestras que escribían en diferentes publicaciones, tales como *Lira Juvenil* o *Juventud*; y en las fábricas, las obreras que se organizaban mediante la huelga para mejorar su situación laboral. También presenta las penurias que sufrieron durante la Revolución: violaciones, hambre, la muerte de sus esposos o hijos.

Sus fuentes proceden del Archivo Histórico del Estado de México, Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional, una entrevista al señor Emiliano Guardián realizada por Laura Espejel y Salvador Rueda (hecha en 1974) y estudios académicos publicados en fechas cercanas a la aparición de este artículo.

Lear, John. *Workers, Neighbors and Citizens. The Revolution in Mexico city*. Lincoln. University of Nebraska Press. 2001. 441p.

El estudio se limita a la ciudad de México, desde las vísperas del año de 1910 hasta los inicios de la década de los veinte. John Lear analiza la relación entre el trabajo y las esferas sociales y culturales de los trabajadores (hombres y mujeres, calificados o no), y el efecto de los cambios urbanos en el ámbito rural, étnico y las tradiciones religiosas.

De este modo, el autor se centra en las movilizaciones populares y organización de los trabajadores en las calles, mercados, plazas y en sus centros de trabajo. Estudia a los trabajadores como miembros de una comunidad, vecinos, y como miembros de una nación, ciudadanos.

En el libro se incluye un mapa de la ciudad de México (1910), que muestra la localización de algunas fábricas, colonias y la cárcel. Asimismo, incluye una tabla donde señala el número de trabajadores de diversas ocupaciones e indica en cuáles las mujeres son mayoría.

El autor consultó documentos del Archivo Condumex, Archivo General de la Nación, Archivo Histórico del Ex-Ayuntamiento de la Ciudad de México, algunos archivos de la Hemeroteca y Biblioteca Nacional, Archivo de la palabra (Instituto Mora) y el Archivo Porfirio Díaz (Universidad Iberoamericana). También revisó artículos de la prensa publicados en aquellos años, tales como: *México Obrero*, *Mexican Herald*, *El Ahuizotito*, *El Imparcial*, *Nueva Era*, *El Obrero Mexicano*, entre otros. Además de revisar censos de la época estudiada y estudios académicos de reciente publicación.

Gutiérrez Álvarez, Coralia, “Las mujeres en las fábricas textiles de Puebla y Tlaxcala”, *Estudios del Hombre*, número 16, 2002, p. 67-91, ils.

Artículo que muestra el proceso de diferenciación del género a raíz de la mecanización en las fábricas textiles de Puebla y Tlaxcala. Es importante señalar que es de los pocos trabajos que abarcan el siglo XIX.

Analiza el texto del empresario poblano Estevan de Antuñano, *Ventajas políticas, civiles, fabriles y domésticas que por dar ocupación también a las mujeres en las fábricas de maquinaria moderna que se están levantando en México deben recibirse*, y la estructura organizativa de las fábricas textiles de Puebla y Tlaxcala para demostrar los conflictos de género en la distribución de los puestos de trabajo, y otros factores que afectaron el empleo femenino.

En el artículo se encuentra un esquema del proceso productivo de la fábrica La Trinidad y un cuadro de la organización productiva de los trabajadores de La Constanza Mexicana (1837), ordenado por ocupación, sexo, edad y salario.

La autora revisó documentos del Archivo del Ayuntamiento de la ciudad de Puebla y del Archivo General de la Nación, estadísticas y folletos decimonónicos.

[La revista contiene una sección llamada “Documentos”, donde se reproduce el folleto publicado por Estevan de Antuñano, *Ventajas políticas, civiles...*].

Villalobos Calderón, Liborio. *Las obreras en el porfiriato*. México. UAM-Xochimilco, Plaza y Valdés. 2002. 384p.

El autor está interesado en recuperar una parte de la historia del movimiento obrero: la situación y organización de las obreras durante el porfiriato.

El autor hace un breve recuento de la historia de las mujeres desde la época prehispánica hasta nuestros días, y para la época porfiriana hace la siguiente división: costureras, cigarreras, tipógrafas y preceptoras. Se basa en periódicos y revistas de la época para identificar los roles designados a las mujeres, las opiniones acerca de su ingreso al mundo laboral, la explotación a la cual eran sometidas, sus formas de lucha y los problemas para lograr la solidaridad de sus compañeros de clase. En el libro se presentan no sólo las versiones de los hombres acerca del tema de la mujer, también se encuentran artículos escritos por mujeres, en los cuales podemos conocer sus planteamientos y la manera en que percibían la sociedad en que vivían.

Al final del libro, el autor anexa los artículos de periódicos y revistas que utilizó para realizar la obra. Para facilitar su búsqueda, los clasificó conforme a los temas de los capítulos del libro.

Porter, Susie. *Working women in Mexico city. Public discourses and material conditions, 1879-1931*. Tucson. University of Arizona Press. 2003. 250p. IIs.

Estudio histórico enfocado en la situación laboral y social de las mujeres trabajadoras de la ciudad de México. Analiza, principalmente, el discurso de moralidad y honor que surgió en torno a ellas debido a su entrada al campo laboral y el replanteamiento, por parte de ellas, de este mismo discurso. También estudia sus condiciones de trabajo y la manera de organizarse a través de sociedades mutualistas, sindicatos, huelgas y en la prensa. El estudio abarca desde el porfiriato hasta la promulgación de la Ley Federal del Trabajo, en 1931.

La investigadora estudia a las cigarreras, costureras, obreras en general e hilanderas y vendedoras. Asimismo, debe resaltarse que hay aquí importantes aportaciones teóricas para el estudio de las trabajadoras, como el concepto de clase entendido como una categoría material y cultural.

Incluye un mapa con la ubicación de algunas fábricas de 1910 y cuadros donde indica el número de trabajadores, divididos por sexo, de diferentes ramas de la industria mexicana en 1900.

Los archivos revisados fueron los siguientes: Archivo General de la Nación, Archivo Histórico de la Ciudad de México, Archivo Porfirio Díaz, Hemeroteca Nacional, Centro de Estudios de Historia de México (Condumex). Consultó numerosas publicaciones, entre las que se pueden citar: *Álbum de damas*, *El Comunista de México*, *La Convención Radical Obrera*, *El Gráfico*, *Nueva Era*, *El Obrero Mexicano*, *La Paz Pública*, *El Universal*, *Fem*, *Boletín del Archivo General de la Nación*, censos nacionales y estadísticas de la Secretaría de Trabajo, informes de inspectores. Revisó, además, gran cantidad de estudios hechos durante la época de interés e investigaciones publicadas recientemente.

Ramos Escandón, Carmen. *La diferenciación de género en el trabajo textil en México*. México. 2004. 60p. (Cuadernos del Centro).

A partir de un análisis histórico, la autora muestra las razones de la masculinización del trabajo textil en México durante el siglo XIX, ya que las mujeres fueron las encargadas de esta actividad desde los tiempos prehispánicos. Es decir, la autora indaga la relación entre el proceso de diferenciación genérica y el proceso de trabajo en la industria textil mexicana.

La autora centra su atención en la mecanización del trabajo (que influyó significativamente en la división genérica) y en las condiciones laborales. Incluye un capítulo dedicado a los planteamientos hechos por Estevan de Antuñano sobre los beneficios que reportaba la entrada de las mujeres al campo laboral.

Entre sus fuentes se encuentran documentos del Archivo General de la Nación y del Archivo Histórico del Departamento del Distrito Federal, folletos realizados por Estevan de Antuñano y publicaciones periódicas tales como *El Hijo del Trabajo*, *Semanario de la industria*, *Semanario artístico para la educación y progreso de los artesanos*, entre otras. Además, consultó estudios realizados en fechas recientes al año de publicación.

Ramos Escandón, Carmen. *Industrialización, género y trabajo femenino en el sector textil mexicano: el obraje, la fábrica y la compañía industrial*. México. CIESAS. 2004. 404p.

Análisis de la historia económica mexicana que demuestra la forma en que los cambios tecnológicos, los avances en los procesos de mecanización y tecnificación de la producción en las fábricas textiles afectaron a las mujeres. El análisis enfatiza en el proceso de diferenciación del género en las tareas productivas.

Explora la situación de las mujeres en tres momentos de la historia: los obrajes de la época colonial; hacia 1840, cuando fue el primer intento por industrializar los textiles y a finales del siglo XIX, cuando los complejos fabriles ya eran movidos con energía eléctrica.

En el libro aparecen los salarios de los obreros, las condiciones de trabajo, el proceso de producción de la fábrica textil, entre otros datos relevantes para conocer con detalle la situación de las obreras. Además, contiene planos de algunas fábricas, como La Abeja y La Magdalena; cuadros sobre los salarios divididos por sexo; el número de husos, telares y de obreros en diversas fábricas y en diferentes años, entre otros.

El análisis fue realizado a partir de documentos de archivo (Archivo General de la Nación, Archivo Histórico del Distrito Federal), prensa y boletines de la época (*Diario del Hogar, El Economista Mexicano, El Imparcial...*), estudios de la época estudiada e investigaciones de reciente publicación.

Fernández Aceves, María Teresa. “El trabajo femenino en México, 1920-1940”, en Gabriela Cano, Dora Barrancos y Pilar Canto, eds. *Historia de las mujeres. España y América Latina*. Madrid. Cátedra. 2005. p. 845-859.

El artículo hace un recuento de las condiciones de trabajo y de la situación política de las mujeres en México, desde 1910 hasta los años setenta.

El artículo muestra la situación laboral femenina y las luchas de las trabajadoras, enfatizando en los derechos laborales obtenidos por las mujeres y los cambios producidos en el campo laboral donde normalmente se han desempeñado. La autora también presenta las razones del menosprecio hacia el

trabajo femenino y la diferencia sexual entre trabajo “calificado” y “no calificado”. En ocasiones, llega a hacer comparaciones con algunos países de América Latina, sin profundizar demasiado.

Entre sus fuentes sólo se encuentran libros académicos de reciente publicación.

Núñez Becerra, Fernanda. “Mujer y trabajo en el siglo XIX: el ángel del hogar vs. la prostituta”, en María de Lourdes Herrera Fera, comp. *Estudios históricos sobre las mujeres en México*. México. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. 2006. p. 163-178.

En el artículo se estudian las representaciones hechas acerca del trabajo femenino en la ciudad de México, durante el siglo XIX. Presenta las razones por las cuales era estigmatizado el trabajo femenino, por ejemplo, la mezcla de sexos en el mismo centro de trabajo y el abandono de los hijos merced a las largas jornadas de trabajo. La autora contrapone el ideal femenino, es decir, el ángel del hogar, con la obrera, concebida como una mujer que está punto de caer en la prostitución.

La autora se basa en los estudios y censos que se realizaban en aquella época para analizar la percepción de la sociedad sobre las obreras. Además, revisa estudios especializados de reciente publicación.

Bibliografía en orden alfabético

- ARAIZA, Luis. *Historia del movimiento obrero mexicano*. Tomo III. México. Ediciones Casa del Obrero Mundial. 1975. IIs. 192p.
- BASURTO, Jorge. *Vivencias femeninas de la Revolución*. México. INERHM. 1993. p.9-77. IIs. (Premio Salvador Azuela, 1992, Colección Testimonio).
- BETANZOS Cervantes, Irma. “Las escuelas Casa Amiga de la Obrera”, en *La atención materno-infantil. Apuntes para su historia*. México. Secretaría de Salud. 1993. p. 147-167. IIs.
- Boletín del Archivo General de la Nación* 3, número 9, julio-septiembre, 1979, 41p. “Documentos: los derechos de la mujer”, *Historia Obrera*, número 5, junio, 1975, p.45-49.
- FERNÁNDEZ Aceves, María Teresa. “El trabajo femenino en México, 1920-1940”, en Gabriela Cano, Dora Barrancos y Pilar Canto, eds. *Historia de las mujeres. España y América Latina*. Madrid. Cátedra. 2005. p. 845-859.
- FOWLER-SALAMINI, Heather. “La revolución y la obrera: nuevos actores sociales en la agroindustria cafetalera de Veracruz”, en Jaime Bailón Corres, Carlos Martínez Assad y Pablo Serrano Álvarez, eds. *El siglo de la Revolución Mexicana*. México. INEHRM, Secretaría de Gobernación. 2000. p. 269-274.
- GONZÁLEZ Navarro, Moisés. *Las huelgas textiles en el porfiriato*. Puebla. Editorial José M. Cajica. 1970. 411p. (Biblioteca Cajica de Cultura Universal, 69).
- GONZÁLEZ Navarro, Moisés. “Propiedad y trabajo”, en *Historia Moderna de México. El Porfiriato. Vida social*. México. Editorial Hermes. 1957. p. 280-380.
- GUTIÉRREZ Álvarez, Coralia, “Las mujeres en las fábricas textiles de Puebla y Tlaxcala”, *Estudios del Hombre*, número 16, 2002, p. 67-91, IIs.
- HERNÁNDEZ, Ana María. *La mujer mexicana en la industria textil*. México. Tipografía Moderna. 1940. 159p.
- HUITRÓN, Jacinto. *Orígenes e historia del movimiento obrero en México*. México. Editores Mexicanos Unidos. 1984. 318p. IIs.

IRACHETA Cenecorta, María del Pilar, "Luz y sombra: las mujeres y la Revolución Mexicana en el Estado de México", *Sólo Historia*, número 8, abril-junio, 2000, p.34-40, ils.

KEREMITSIS, Dawn, "La doble jornada de las mujeres en Guadalajara: 1910-1940", *Encuentro. Estudios sobre Guadalajara*, número 4, julio-septiembre, 1984, p. 41-60.

—— "La industria de empaques y sus trabajadoras: 1910-1940", *Encuentro* 2, número 1, 1984, p. 57-73.

—— *La industria textil mexicana en el siglo XIX*. México. Secretaría de Educación Pública. 1973. 248p. (Sep-Setentas, 67).

—— "Latin American Women Workers in Transition: Sexual Division of the Labor Force in Mexico and Colombia in the Textile Industry", *The Americas*, número 40, 1984, p. 491-504.

La mujer y el movimiento obrero. Prensa obrera del siglo XIX. México. CEHSMO. 1975. 228p.

LEAR, John. *Workers, Neighbors and Citizens. The Revolution in Mexico city*. Lincoln. University of Nebraska Press. 2001. 441p.

LIMONES Cenicerros, Georgina Mayela. "Las costureras anarcosindicalistas de Orizaba, 1915", en Orlandina de Oliveira, coord. *Trabajo, poder y sexualidad*. México. El Colegio de México. 1989. p. 219-240.

—— *Las obreras del México porfiriano. Trabajo, organización y conflictos laborales, 1880-1900*. México. Tesis de Licenciatura en Sociología. UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. 1993. 199p.

—— "Mujer y movimiento obrero en la Revolución Mexicana, 1912-1915", en *Memoria del Congreso Internacional sobre la Revolución Mexicana*. México. INEHRM. 1991. p. 172-181.

MENDIETA Alatorre, Ángeles. *La mujer en la Revolución Mexicana*. México. Talleres Gráficos de la Nación. 1961. 175p.

NÚÑEZ Becerra, Fernanda. "Mujer y trabajo en el siglo XIX: el ángel del hogar vs. la prostituta", en María de Lourdes Herrera Feria, comp. *Estudios históricos sobre*

las mujeres en México. México. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. 2006. p. 163-178.

OBREGÓN Martínez, Arturo. *Las obreras tabacaleras de la ciudad de México (1764-1925)*. México. CEHSMO. 1982. 137p. (Cuadernos Obreros, 25).

PACHECO Chávez, María Antonieta Ilhui. *Mujeres: Tejiendo e hilando a la clase obrera (Las mujeres de La Colmena, Barrón y San Ildefonso durante el proceso de formación de la clase obrera en México (1846-1920))*. Tesis de Licenciatura en Historia. México. UNAM, Escuela Nacional de Estudios Profesionales-Acatlán. 1992. 276p.

PARCERO, María de la Luz. *Condiciones de la mujer en México durante el siglo XIX*. México. INAH. 1992. 240p. (Serie Historia).

PORTER, Susie. *Working Women in Mexico city. Public Discourses and Material Conditions, 1879-1931*. Tucson. University of Arizona Press. 2003. 250p. Ils.

RADKAU, Verena. *“La Fama” y la vida: Una fábrica y sus obreras*. México. CIESAS. 1984. 116p. Ils. (Cuadernos de la Casa Chata, 108).

— *“Por la debilidad de nuestro ser”. Mujeres ‘del pueblo’ en la paz porfiriana*. México. CIESAS. 1984. 132p. Ils. (Cuadernos de la Casa Chata, 168).

RAMOS Escandón, Carmen. *Industrialización, género y trabajo femenino en el sector textil mexicano: el obraje, la fábrica y la compañía industrial*. México. CIESAS. 2004. 404p.

— *La diferenciación de género en el trabajo textil en México*. México. 2004. 60p. (Cuadernos del Centro).

— “Mujeres trabajadoras del porfiriato, 1876-1911”, *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, número 48, junio, 1990, Amsterdam, p. 27-44.

— “Mujeres trabajadoras en el Porfiriato”, *Historias*, número 21, octubre/1988 - marzo/1989, p. 113-121, ils.

— “Señoritas porfirianas: Mujer e ideología en el México progresista, 1880-1910”, en *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*.

PIEM, El Colegio de México. 1987. p. 143-161.

ROCHA, Martha Eva, comp. *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas. El porfiriato y la Revolución.* vol. 4. México. Conaculta-INAH. 1991. 320p.

TOWNER, Margaret. "Monopoly capitalism and women's work during the porfiriato", en *Women in Latin America. An Anthology from "Latin American Perspectives"*. California. Latin American Perspectives. 1979. p. 47-62.

TUÑÓN, Julia. *Mujeres en México. Recordando una historia.* México. CONACULTA-INAH. 1998. p. 121-172. (Regiones). Il.

VALLENS, Vivian. *Working Women in Mexico during the Porfiriato, 1880-1910.* California. R&E Research Associates. 1974. 106p.

VILLALOBOS Calderón, Liborio. *Las obreras en el porfiriato.* México. UAM-Xochimilco, Plaza y Valdés. 2002. 384p.